



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÒGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÌA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA: PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF
PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA
LIBRERÍA Y PAPELERIA DISTRIPAPEL JC, AÑO 2017**

Autora: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tutor: Dr. Alcides Gómez Yépez, PhD

Guayaquil, Ecuador

2017

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y por haberme permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres y hermana que siempre han sido uno de los pilares importantes en mi vida, brindandome su apoyo incondicional en todo momento.

A mi tutor Mgs. Alcides Gomez, docente del Instituto Tecnológico Bolivariano quien me guió y proporciono sus sabios conocimientos en el desarrollo del presente trabajo.

Demera Moreano Evelyn Lorena

AGRADECIMIENTO

Como prioridad en mi vida agradezco primeramente a Dios por su infinita bondad, y por haber estado conmigo en los momentos que más lo necesitaba, por darme salud, fortaleza, responsabilidad y sabiduría, por haberme permitido culminar un peldaño más de mis metas, y porque tengo la certeza y el gozo de que siempre va a estar conmigo.

A mis Padres, Carlos y Lorena por ser los mejores y haber estado conmigo apoyándome en los momentos difíciles, por dedicar tiempo y esfuerzo para hacer de mi una persona de bien, y darme excelentes consejos en mi caminar diario.

A mi hermana por su apoyo incondicional en todo momento.

Mis palabras de agradecimiento también van dirigidas a mis profesores por sus conocimientos transmitidos, paciencia demostrada y enseñanzas impartidas que me han permitido culminar con éxito esta nueva etapa de mi vida profesional.

A todos ustedes, muchísimas gracias.

Demera Moreano Evelyn Lorena



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA LIBRERÍA Y PAPELERIA DISTRIPAPEL JC, AÑO 2017”**, y problema de investigación: **¿Cómo incide la falta de conocimiento en la elaboración del estado de flujo de efectivo en la Librería y Papelería JC para el cumplimiento legal de los estados financieros ante la Superintendencia de Compañía?**, presentado por **Demera Moreano Evelyn Lorena** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Demera Moreano Evelyn Lorena

Tutor:

Dr. Alcides Gómez Yépez, PhD

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, EVELYN LORENA DEMERA MOREANO en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación “PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA LIBRERÍA Y PAPELERIA DISTRIPAPEL JC. AÑO 2017”, de la modalidad presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Evelyn Lorena Demera Moreano
No. de cedula: 0923375802

Firma

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT

Firma



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

PROPUESTA: PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA LIBRERÍA Y PAPELERÍA DISTRIPIPAPEL JC, AÑO 2017

Autora: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tutor: Dr. Alcides Gomez Yepéz, PhD

RESUMEN

En la Librería y Papelería JC Distripapel se dificulta el presentar los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías, por motivos de que al momento de elaborar su estado de flujo de efectivo estos no reflejan la situación real de la empresa; razón por la cual se analizarán los estados de flujo de efectivo de la librería y papelería correspondiente a los años 2015 y 2016, tomando como referencia de aplicación la sección 7 de NIIF para PYMES y realizando encuestas tanto al gerente de la empresa como al Contador y asistente contable. De esta manera podremos comprobar si la librería JC está considerando los lineamientos establecidos en la NIIF para Pymes sección 7 Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, proponiendo de esta manera con el trabajo de investigación un procedimiento para la correcta elaboración del estado de flujo de efectivo y que este sirva de guía para las demás empresas proporcionando información de manera oportuna y confiable.

Ingresos

Egresos

Saldos reales

Resultados



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

PROPUESTA: PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA LIBRERÍA Y PAPELERIA DISTRIPAPEL JC, AÑO 2017

Autora: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tutor: Dr. Alcides Gomez Yepéz, PhD

RESUMEN

In the JC Distripapel Bookstore and Stationery, it is difficult to present the Financial Statements to the Superintendency of Companies, due to the fact that at the time of elaborating their cash flow statement they do not reflect the actual situation of the company; Which is why the cash flow statements of the bookshop and stationery for the years 2015 and 2016 will be analyzed, taking as reference the section 7 of IFRS for SMEs and conducting surveys both the manager of the company and the Accountant and accounting assistant. This way we will be able to check if the JC library is considering the guidelines established in the IFRS for SMEs section 7 Elaboration of the Cash Flow Statement, thus proposing with the research work a procedure for the correct elaboration of the cash flow statement And that this serves as a guide for other companies providing information in a timely and reliable manner.

Revenue	expenses	Real balance	Results
---------	----------	--------------	---------

ÍNDICE GENERAL

Contenidos:	Páginas:
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de aceptación del tutor.....	iv
Clausula de autorización para publicación de trabajo de titulación	v
Certificación de aceptación del Cegescit	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice.....	ix
Índice de figuras.....	xi
Índice de cuadros.....	xii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	3
Formulación del problema.....	3
Evaluación del problema.....	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
Objetivos general.....	
Objetivos específicos.....	
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos.....	8
Antecedentes referenciales.....	10

FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	11
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	17

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	30
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	37
Población	
Muestra	
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	37
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	38

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	40
PLAN DE MEJORAS.....	51
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES.....	64
Bibliografía.....	65
Anexos.....	66

INDICE DE FIGURAS

Títulos:	Páginas:
Figura 1: Gráfico: Control del Dinero que ingresa	41
Figura 2: Gráfico: Elaboración de Estados Financieros	42
Figura 3: Gráfico: Conocimiento NIIF para PYMES	43
Figura 4: Gráfico: Adopción de NIIF para PYMES	44
Figura 5: Gráfico: Presentación de Estados Financieros	45
Figura 6: Gráfico: Estados Financieros no presntados	46
Figura 7: Gráfico: Presentación tardía de Estados Finacieros	47
Figura 8: Gráfico: Procedimiento elaboración de Estado de Flujo	48
Figura 9: Gráfico: Personal Capacitado	49
Figura 10: Gráfico: Frecuencia presentación Estados Financieros	50

ÍNDICE DE CUADROS

Títulos:	Páginas:
Cuadro 1: Personal administrativo a encuestar	37
Cuadro 2: Personal de la empresa	37
Cuadro 3: Técnicas de Investigación	38
Cuadro 4: Control del dinero que ingresa	41
Cuadro 5: Elaboración de Estados Financieros	42
Cuadro 6: Conocimiento NIIF para PYMES	43
Cuadro 7: Adopción de NIIF para PYMES	44
Cuadro 8: Presentación de Estados Financieros	45
Cuadro 9: Estados Financieros no presentados	46
Cuadro 10: Presentación tardía de estados financieros	47
Cuadro 11: Procedimiento de elaboración de estado de flujo de efectivo.	48
Cuadro 12: Personal capacitado	49
Cuadro 13: Frecuencia de presentación de estados financieros	50
Cuadro 14: Encabezado de hoja de trabajo	52
Cuadro 15: Encabezado de Actiidades de Operación	53
Cuadro 16: Reglas de variación de actividades financieras	55

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación de problema en un contexto

El avance tecnológico y la globalización de los mercados a nivel económico y social, requiere de las empresas adaptación a cambios a nivel de ciencia y de la tecnología.

Es que la globalización del mercados exige de las empresas llevar un adecuado control interno y de manera especial transparencia en la revelación de las cifras contables y financieras contabilizando todas y cada una de las transacciones en las que se ve inmersa la entidad, de tal manera que mejore la calidad de presentación de los estados financieros, los mismos que deben ser comprensibles para el usuario y a su vez deben revelar la real situación financiera de la empresa para que así usuarios puedan tomar decisiones acertadas.

En Ecuador se adoptaron las NIIF para PYMES para que toda empresa presenten los estados financieros revelando su real situación financiera, de manera que facilite a la realización de negocios con empresas locales y de otros países, estas normas fueron adoptadas a partir del año 2009 y aplicadas a partir del año 2010, sometiéndose a un periodo de transición en el año 2009, en base a las resoluciones de la superintendencia de compañías para las entidades sujetas a su control.

La implementación de las NIIF para Pymes en los Estados Financieros y el abandono de las NEC, implicaron un arduo trabajo de planificación y adopción de nuevos esquemas, representando un nuevo sistema de

medición y registros para obtener resultados, los cuales implican a toda la organización, cambiando la forma de trabajar del personal, fortaleciendo y/o reestructurando los pilares de los objetivos de la empresa.

Considerando estos nuevos paradigmas el Estado de Flujo de Efectivo ha llegado a adquirir una gran importancia en el área contable más aún porque tiene como objeto medir la existencia del efectivo para hacer frente a las obligaciones y cubrirlas adecuada y oportunamente.

Además ayuda a los directivos de la empresa a tomar decisiones oportunas para lograr cumplir con los objetivos planteados y manejar eficientemente los recursos financieros.

La Librería Papelería Distripapel JC es una empresa con dificultades en la presentación y realización de sus estados financieros porque no llevan un adecuado control, han venido ocurriendo ciertos tipos de errores que dificultan el proceso de elaboración del estado de flujo de efectivo inclusive, a pesar de que tiene que presentarse de forma anual a la superintendencia de compañías. Por lo que se ha hecho indispensable realizar un minucioso análisis de la información que provee el Estado de Flujo del Efectivo con la finalidad de optimizar eficientemente el efectivo que se genera, así como el uso que se le dá, de acuerdo a la categorización de las necesidades, teniendo en cuenta los intereses del dueño de la Librería Papelería Distripapel JC.

Situación conflicto

La situación de conflicto de la Librería y Papelería JC radica en la aplicación de las NIIF para Pymes en los estados financieros de la empresa ya que anteriormente y por mucho tiempo se venían registrando la contabilidad bajo las NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad las cuales presentan varias

diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que son las que actualmente rigen en el país.

La Librería y Papelería Distripapel JC es una empresa que esta obligada a presentar sus estados financieros a la Superintendencia de Compañía en el mes de abril aplicando las NIIF para PYMES, sin embargo la empresa en el año 2016 incumplió con la presentación de los Estados Financieros bajo las NIIF de acuerdo al calendario expuesto por la Super de Compañías; ya que la información que revelaban los Estados Financieros no proporcionaban información relevante, correcta y eficaz sobre el estado actual de la empresa, impidiendo así la comparación de sus Estados Financieros.

Delimitación del problema

Campo: Financiero

Área: Contabilidad

Aspectos: Normas NIIF para Pymes

Formulación del problema

¿Cómo incide la falta de conocimiento en la elaboración del estado de flujo de efectivo en la Librería y Papelería JC para el cumplimiento legal de los estados financieros ante la Superintendencia de Compañía?

Este proyecto de investigación se realizará en la ciudad de Guayaquil, en la Librería y Papelería Distripapel JC S.A. para lo cual se evaluará el período comprendido entre agosto del 2015 a agosto del 2016.

Evaluación del Problema

Entre los aspectos generales del problema podemos describir los siguientes:

Claro: Es claro, en virtud de que el contenido de las NIIF para Pymes en su Sección 7 elaboración del estado de flujo de efectivo es claro y de fácil comprensión.

Evidente: Es evidente porque contiene ejercicios como ejemplos los que podremos observar para fácil adopción de la norma.

Concreto: Esta redactado con palabras exactas, concretas y directas para fácil comprensión del Contador de la empresa.

Relevante: Es relevante porque sirve de guía para el desarrollo del estado de flujo de efectivo.

Original: Es novedoso en virtud de que tiene pocos años de haberse implementado esta norma en el Ecuador.

Factible: El ejercicio práctico considerado como ejemplo permitirá realizar los estados de flujo de efectivo de la manera correcta y oportuna.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Proponer un procedimiento para aplicar adecuadamente las NIIF para Pymes en la elaboración del estado de flujo de efectivo de la Librería y Papelería JC año 2017.

Objetivos específicos

✓ Fundamentar teóricamente las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en la aplicación en la elaboración del estado de flujo

de efectivo.

✓ Diagnosticar los estados de flujo de efectivo de la compañía correspondientes a los años 2015 y 2016, analizando las deficiencias en la aplicación de dichas normas.

✓ Proponer un procedimiento que permita aplicar adecuadamente las NIIF para PYMES.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Es de importancia el desarrollo del trabajo, porque servirá como guía para otras empresas, a más de eso servirá para que el contador de la Librería pueda definir criterios en la correcta aplicación de las normas en el estado de flujo de efectivo pues analiza, ejercicios para su fácil comprensión, además de ser un nuevo sistema de medición y registro para obtener resultados eficientes.

La presente investigación tiene como finalidad evaluar el proceso de elaboración del estado de flujo de efectivo de la Librería y Papelería JC de la Ciudad de Guayaquil correspondiente al año 2015-2016, basado en las NIIF para PYMES y proponer mejoras en los procedimientos de elaboración de los estados de flujos en efectivo.

Esta norma es de gran relevancia social porque es el marco contable vigente que la Superintendencia de Compañías estableció la para la elaboración de los estados financieros, en todas las empresas y con este trabajo de investigación se propone a contadores y estudiantes una guía informativa, con un procedimiento de elaboración de estados de flujo de efectivo y de esta manera conocer la manera correcta de elaborarlo, lo que permitirá

enriquecer sus conocimientos contables.

Siendo de esta manera viable el alcance del trabajo propuesto porque no se necesita muchos recursos para el desarrollo del mismo y permite a los contadores realizar sus estados financieros de manera correcta evitando inconvenientes al momento de presentarlos ante la Superintendencia de Compañías, además de permitirles realizar comparaciones de información de manera consistentes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La investigación se basa en fuentes de información que fueron tomadas partiendo de aspectos generales hasta llegar a aspectos particulares. El análisis y evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera ha tenido relevancia en los últimos tiempos por lo tanto en este trabajo de investigación se analiza el entorno de las NIIF para PYMES en el desarrollo de la elaboración el estado de flujo de efectivo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad), emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB), basan su utilidad en la presentación de información fiable en los Estados Financieros. Según la *(Fundación IFRS 2009)*, Las Normas Internacionales de Información Financiera surgieron como consecuencia de la Globalización de la Economía, y del Comercio Internacional a través en la que intervienen prácticas de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, las cuales se vienen aplicando hasta llegar a la inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la práctica internacional de los negocios

Las Normas Internacionales de Información Financiera son normas e interpretaciones adoptadas por la junta de normas internacionales de contabilidad (IASB), las cuales presentan dos grupos las NIIF completas y las NIIF para PYMES, siendo las NIIF Completas para las grandes empresas, las cuales de acuerdo a resolución de la superintendencia de compañías son aquellas cuyos ingresos superan los \$5`000.000 sus

activos superan los \$4`000.000 y tienen una nómina de más de 200 empleados, un ejemplo de estas empresas serían las empresas que cotizan en bolsa y las compañías auditoras, y las NIIF para las PYMES son aquellas cuyos valores son inferiores a los antes descritos, y tiene como objetivo aplicarse a los estados financieros con propósito de proporcionar información sobre la situación financiera de la empresa y de los flujos de efectivos de la entidad. (SUPER. CIAS, 2011)

Antecedentes históricos de la norma NIIF PYMES

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron creadas a través de muchos estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, quienes llegaron a la conclusión de que era necesario que la contabilidad sea presentada de una manera ordenada fácil de entender, ofreciendo resultados reales y que sirva para estandarizar la información en la presentación de los estados financieros.

Estas normas fueron adoptadas por primera vez en un Consejo de Principios Contables en Estados Unidos del año 1960 el cual emitió las primeras pautas, sin embargo no tuvieron tanta relevancia y es así como en el año 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial.

Con base en la constitución de este organismo, estableció un diseño normativo a nivel internacional denominado “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC), el cual se conformó en base a los siguientes pronunciamientos:

- a. Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting

Standars IAS), expuestas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Committee, IASC).

- b. Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitida por el Comité de Interpretacion de IASC (Standing Intterpretations Commitee, SIC).

La adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en nuestro país Ecuador, se dieron mediante resolución de Superintendencia de Compañías No. 06. Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la cual fue publicada en el Registro Oficial N. 348 del 4 de septiembre 2006 en el que establece la aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Super de Compañías, el respectivo registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 01 de enero del año 2009, fecha a partir de la cual quedarán derogadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El 3 de julio del 2008, Superintendencia de Compañías mediante Resolución. No. ADM 08199, resolvió “Ratificar el cumplimiento de la Resolución 06.Q.ICI.004 que ordena la aplicación obligatoria de las NIIF a partir del 1 de enero del 2009”, resolución con la cual se aclaran los comentarios y publicaciones de prensa que señalaban la posible suspensión de la vigencia de las NIIF.

Para dar cumplimiento a la obligatoriedad de la norma la superintendencia de compañías estableció un cronograma de adopción y aplicación de las normas internacionales de Información Financiera en Ecuador, como se detalla a continuación:

- Primer grupo:** Firmas auditoras y cotizantes en bolsa
NIIF Completas a partir del año 2010
- Segundo grupo:** Entidades con los siguientes parámetros
- ✓ Los Ingresos superiores al valor de \$ 5.000.000
 - ✓ Así como Activos superiores a los \$ 4.000.000
 - ✓ La Nomina superior a 200 empleados
- NIIF Completas a partir del año 2011
- Tercer grupo:** Entidades con los siguientes parámetros
- ✓ Los Ingresos inferiores a \$ 5.000.000
 - ✓ Y los Activos inferiores a \$ 4.000.000
 - ✓ La Nomina inferior a 200 empleados
- NIIF para PYMES S A a partir del año 2012

Antecedentes referenciales

Las empresas necesitan de mucha información financiera siendo una de estas el Estado de Flujo de Efectivo, el cual es necesario ya que muestra las entradas y salidas de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento, la misma que sirve para la toma de decisiones.

La información sobre el flujo de efectivo histórico también es útil para examinar la relación que existe entre el rendimiento y los flujos de efectivos de la empresa, esto se refiere al hecho de utilizarse en unión con los demás estados financieros, permitiendo de esta manera evaluar cambios en los activos netos, así como también la estructura financiera y capacidad para afectar los importes, las fechas de flujos de efectivo, esto con el objetivo de adaptarse a la evolución de las circunstancias y oportunidades.

En lo referente a la sección 7 de las NIIF para PYMES aquí se especifican los requerimientos para presentar un estado de flujo de efectivo, además los

mismos deberían ser considerados por la entidad para presentar por separado los flujos de efectivo que procedan a actividades de operación, inversión y financiación, así como deberán elegir alguna política contable para presentar los flujos de efectivos de las actividades de operación, sea este método directo e indirecto. El método directo es aquella que presenta los flujos de efectivos de las actividades de operación por categorías, así como cobros y pagos en términos brutos, lo contrario a lo que se realiza en el método indirecto ya que este calcula los flujos de efectivos de las actividades de operación ajustando los resultados por los efectos de los ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo, por partidas de pago diferido y acumulaciones correspondientes a cobros y pagos de operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingresos o gastos asociadas con flujo de efectivo y actividades de inversión o de financiación.

La elección del método se deberá relacionar en base a la presentación de los estados de flujo de efectivo de las actividades de operación y de los importes presentados por el efectivo neto provenientes de las actividades de operación los cuales no se verán afectados por la política contable que se elija.

El marco teórico será estudiado mediante la elaboración de resúmenes, gráficos y encuestas realizadas al gerente, contador y asistente contable de la empresa.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Registró Oficial No. 209 marzo 21 del año 2014 Resolución SC.S.G.DRS.G.14. 005, la cual tiene por motivo, poner en su conocimiento el Reglamento que constituye la información y documentos que las empresas están obligadas a remitir anualmente a la Super de Compañías las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

Considerando: Que, los artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías disponen que las sociedades sujetas a vigilancia y control de la Super de Compañías deberán enviar en el primer cuatrimestre del año, información de carácter financiero, así como societario y los demás datos que contemple el reglamento que sobre esta materia ha expedido la Entidad; así como que el artículo 27 de la Codificación de la Ley de Compañías, en orden al mejorar el cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 20 y 23 de la ley de la materia, respecto de las compañías de responsabilidad limitada, faculta a la Superintendencia de Compañías a reglamentar la presentación de documentos referidos en dichos artículos, Que, el Superintendente de Compañías mediante la Resolución No.06.Q.ICI.004 de fecha 21 de agosto del año 2006, publico en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre año 2006, adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera y estableció que su aplicación sea obligatoria para las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Super de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Que, el Superintendente de Compañías mediante Resolución No.08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre del año 2008, publicó en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, resolvió establecer el cronograma Aplicación Obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; Que, corresponde a la Superintendencia de Compañías establecer los formularios de presentación de estados financieros bajo los cuales deberán regirse las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”; Que, el artículo 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del año 2010, dispone que las sociedades sujetas al control de

la Superintendencia de Compañías o de Bancos y Seguros, se rijan por las normas contables que determine su Organismo de Control; Que, mediante Resolución No.SC.SG.DRS.G.13.001 de 4 de enero de 2013, publicada en el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero de 2013, en el que se expidió el Reglamento que instituye la información y documentos que están obligadas las empresas a remitir a la Super de Compañías, las sociedades sujetas a control y vigilancia; Que los avances tecnológicos en materia de informática, requieren que las normas legales y reglamentarias se ajusten a las nuevas herramientas que se han creado para facilitar el envío y recepción de información, con el evidente ahorro de tiempo y esfuerzo, concediendo a los usuarios las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones; Que, mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 de 25 de septiembre de 2012, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 807 de 10 de octubre de 2012 se expidió el Reglamento para la actualización de información general, el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, se otorga una clave de acceso a las compañías para el envío electrónico de información y documentos; Que mediante el art. 433 de la Codificación de Ley de Compañías permite al Superintendente de Compañías expedir regulaciones, reglamentos y las resoluciones que considere necesario para el buen gobierno, vigilancia y control, para todas las empresas que se esten bajo control y vigilancia de la Superintendencia. de Compañías y, en ejercicio de las atribuciones que le concede la Ley.

Resuelve:

Expedir el presente REGLAMENTO EN EL QUE SE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE LAS EMPRESAS ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPER DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA.

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas y comandita por acciones, las de economía mixta, las de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la Entidad o empresa, estas últimas entre sí y/o que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros tanto como los anexos, mediante el portal web institucional. El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo máximo establecido por la Ley, será agregado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. Superado por parte de la compañía el incumplimiento señalado en el presente artículo, se emitirá el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, sin la referida y establecida observación.

Artículo 2.- El representante legal deberá ingresar al portal web de la Super de Compañías con el usuario y clave de la compañía y luego digitar bajo su responsabilidad, los valores obtenidos de los estados financieros, así como los datos de la compañía, tales como: nombre, número identificación o RUC del contador, número de registro del contador, número de personal ocupado, número de Registro Nacional de Auditores Externos, en el caso de que esté obligado a presentar informe de auditoría, también deberá detallar la fecha de la Junta General en la que se aprobó los estados financieros, al igual que los demás datos que requiera o necesite el formulario. La compañía o empresa deberá encontrarse al día en la presentación de los estados financieros de los ejercicios económicos anteriores, con el fin de poder enviar el estado financiero del último ejercicio económico. Además es importante aclarar que el sistema no permitirá el envío de estados financieros que se presenten en cero o que no estén descuadrados.

Artículo 3.- Las compañías constituidas en el Ecuador, y las mencionadas

en el artículo primero del presente reglamento, excepto las sucursales u empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí, sujetas a vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán de manera electrónica en el primer cuatrimestre de cada año, la siguiente información:

a) Los estados Financieros de acuerdo a lo siguiente:

a.1. Un juego completo de los estados financieros individuales y/o separados: Así como el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas explicativas a los Estados Financieros.

a.2. En el caso de las compañías que se encuentran obligadas a presentar la información financiera de los años anteriores conforme al Cronograma de aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, deberán presentar: El Estado de Situación Financiera, El Estado del Resultado Integral, El Estado de Flujos de Efectivo, El Estado de cambios en el Patrimonio, las notas explicativas a los Estados Financieros, las conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a las Normas Internacionales de Información Financiera. Exceptuándose aquí la presentación de la conciliación, para aquellas empresas en las que la resolución de disolución o liquidación se halla inscrita en el Registro Mercantil.

a.3. Las compañías obligadas a presentar su información financiera de los años anteriores aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC": Balance General y Estado de Resultados.

b) Informe establecido por el representante legal a la junta general de accionistas o socios que conocieron y acogieron resoluciones acerca de los estados financieros;

- c) Informe del o los comisarios del consejo de vigilancia u otro órgano de fiscalización interna, presentados a la junta general de accionistas o de socios que conoció y adoptó la resolución sobre los estados financieros; las compañías de responsabilidad limitada presentarán este informe, únicamente en los casos en que el estatuto de la compañía estableciere la presentación del informe del comisario, del consejo de vigilancia u otro órgano de fiscalización interna.
- d) Informe de auditoría externa, en el caso de estar obligada a contratarla de acuerdo a las resoluciones emitidas por esta Superintendencia; para el caso de aquellas compañías que sean sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría, el informe de verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados;
- e) Nómina de administradores y/o representantes legales con la indicación de nombres y apellidos completos y denominación del cargo.
- f) Nómina de accionistas o socios inscritos en el libro de acciones y accionistas o de participaciones y socios, a la fecha del cierre del estado financiero;
- g) Copia legible del Registro Único de Contribuyentes vigente (RUC).
- h) Copia certificada del acta de la junta que aprobó los estados financieros.
- i) Los demás datos que se establecen en este Reglamento.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable Independiente: Falta de conocimiento en la elaboración del estado

de flujo de efectivo.

Variable dependiente: Cumplimiento legal de los estados financieros.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Efectivo

El efectivo en términos contables es el resultado de la gestión de la empresa o negocio, una vez que se le haya restado a los ingresos los correspondientes gastos.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, además esta forma parte del activo circulante y su función es hacer frente a las posibles obligaciones a corto plazo que puedan presentarse.

El efectivo está formado por:

- Dinero.
- Así como Cuentas corrientes o de ahorro
- y Cheques

Equivalente al efectivo

Cuando hablamos del equivalente al efectivo nos referimos a las inversiones a corto plazo (*pueden ser estas hasta tres meses*) y de gran liquidez, las cuales se conservan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para planes de inversión; estas son sencillamente convertibles en efectivo y están sometidos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

Estado de flujo de Efectivo

En lo que se refiere al Estado de Flujo de efectivo de acuerdo a las normas NIIF y NIC este suministra a usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad o empresa para generar

efectivo y equivalentes al efectivo, así como también las necesidades de Liquidez.

Estableciéndose como Flujo de Efectivo, al estado de cuenta que refleja cuánto de efectivo queda o falta, después de deducir gastos, intereses y pago al capital.

Indicando además que para que una inversión califique como equivalente al efectivo es necesario que se convierte fácilmente en efectivo estando sujeta a un riesgo poco significativo tales como: dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito, débito, depósito en bancos y en instituciones bancarias.

El objetivo del Flujo de Efectivo básicamente es determinar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión. El cual es importante para que la empresa tenga claridad sobre su capacidad para generar efectivo, cómo se genera este efectivo y de esta manera proyectarse y tomar decisiones. (IFRS, 2011).

Inversión

La inversión se refiere a desembolsos de dinero destinados a aumentar o mejorar la capacidad productiva de la empresa. Las empresas en la mayoría de los casos utilizan esta para financiar los costos fijos.

Las inversiones representan puestas o colocación de dinero sobre la cual una empresa espera obtener algún rendimiento en el futuro, ya sea por la realización de un interés, dividendo o a través de la venta a un mayor valor que su costo de adquisición. (Mejia,. 2015).

Inversiones a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son también llamadas inversiones temporales,

son aquellas que tienen un lapso de tiempo de meses o como máximo un año para ser recuperadas. Entre las características de este tipo de inversión es que se pueden mantener temporalmente en vez de tener el efectivo, ya que pueden convertirse rápidamente en efectivo cuando las necesidades financieras hagan deseable esa conversión.

Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo o también llamadas permanentes son colocaciones de dinero en las cuales una empresa o entidad, decide mantenerlas por un período mayor a un año, contando a partir de la fecha de presentación del balance general. Estas inversiones se encuentran relacionadas con el inicio de cualquier empresa ya que cuando estas comienzan a desarrollarse invierten a largo plazo, no pretendiendo obtener utilidades inmediatas, y con el único objetivo de generar una base, que en el futuro genere los beneficios deseados, tales como activos fijos.

Activo

Al hablar de activo hablamos de que es un recurso controlado por la empresa como consecuencia de sucesos pasados y del cual la entidad espera obtener beneficios económicos en un futuro. (IFRS, 2009).

Pasivo

Los pasivos son obligaciones presentes de la empresa, surgidos a raíz de sucesos pasados ya sean por créditos concedidos, los mismos que para cancelarlos la entidad espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. (IFRS, 2009). Además representan las obligaciones frente a terceros como: pagos a bancos, sueldos y salarios a empleados, pagos a proveedores, impuestos por pagar, entre otros.

Patrimonio (Capital contable)

El Patrimonio es el resultante de los activos menos los pasivos. Estableciéndose como el patrimonio de una empresa al conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen los medios económicos necesarios para que una entidad funcione.

La formula del patrimonio neto: $\text{Patrimonio Neto} = \text{Bienes} + \text{Derechos} - \text{Obligaciones}$.

Los Bienes: elementos materiales e inmateriales con que cuenta la empresa. Tales como: maquinaria, dinero que se tenga en caja así como las existencias de productos o locales que posee.

Derechos: estos permiten a la empresa ejercer una facultad. Entre estos tenemos: los préstamos concedidos o las cantidades adeudadas por sus clientes.

Obligaciones: estas representan responsabilidades a las que la empresa o negocio debe hacer frente. Un ejemplo claro de esto podrían ser las deudas que tenga la empresa contraídas con los bancos, con sus trabajadores o con la administración.

Ingresos

Los ingresos en una empresa se refiere al incrementos en beneficios económicos que se producen en la empresa a lo largo del periodo, estos se pueden presentar tanto en forma de entradas, incrementos de valor de activos o bien decrementos de obligaciones, dando como resultado aumentos del patrimonio. (IFRS,. 2009). Entre algunos ingresos tenemos: cobro de las cuentas pendientes, cobro por venta de mercancía, cobro algún deudor, etc.

Gastos

Los gastos son decrementos en beneficios económicos, que se producen a lo largo del periodo, estos pueden presentarse en forma de salidas o como disminuciones del valor de los activos, o en base a la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio. (IFRS. 2009). Entre algunos gastos tenemos: publicidad, gasto de ventas en la empresa o de fabricación.

Financiamiento

Financiamiento se refiere al grupo de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica. El financiamiento puede contratarse dentro o fuera del país a través de créditos u otro tipo de obligación derivada de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Liquidez

Se entiende por liquidez a la capacidad de una inversión para ser transformada en dinero en efectivo sin que se produzca una pérdida significativa de su valor. (PEREZ., 2016).

La liquidez es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Solvencia

Es la relación entre el total de activos de una entidad y el total de pasivos. Dicha relación es un cociente que indica cuántos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

Por ejemplo: Estos análisis de solvencia permiten a quienes otorgan créditos y préstamos conocer la capacidad de pago de la organización. Si una

empresa con calificación D emite bonos, los compradores deberían tener en cuenta las potenciales dificultades para el cobro. En cambio, si la empresa tiene calificación A, no deberían registrarse problemas ya que la solvencia está virtualmente garantizada.

Estados Financieros

Los estados financieros son representación de las operaciones realizada por la entidad. El objeto de los estados financieros es proveer información sobre la posición financiera de la empresa, resultados de operaciones y flujos de efectivo de una entidad que será de utilidad para la toma de sus decisiones en la empresa.

La contabilidad tiene como uno de sus principales objetivos conocer la situación económica y financiera de la empresa al término de un período contable o ejercicio económico, el mismo que se logra a través de la preparación de los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera.
- ✓ El Estado de Resultados Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ El Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ y las Notas en los Estados Financieros

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Actividades de operación

Las actividades de operación están relacionadas con la actividad económica de la empresa y se refiere a la producción o comercialización de sus bienes, o la prestación de servicios. Entre algunas de estas actividades de operación tenemos: la compra y venta de mercancía, pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. Así como también las cuentas de inventario, cuentas

por cobrar, cuentas por pagar, pasivos relacionados con nómina e impuestos.

De manera más detallada podremos destacar siguientes actividades de operación:

- a. Recaudación procedente de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- b. Recaudación procedente de regalías, cuotas, comisiones u otros ingresos de actividades ordinarias.
- c. Entre ellas también tenemos el pago a proveedores de bienes y servicios.
- d. Los pago a empleados y por cuenta de ellos.
- e. Pagos o devolución de impuesto a ganancias, a menos que puedan clasificarse dentro de las actividades de inversión y financiación.
- f. Las recaudaciones y pagos procedentes de inversiones, préstamos, contratos de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos para revender.

Actividades de Inversión

Estas actividades están relacionadas con las inversiones en activos fijos, tales como: compra de inversiones, títulos valores, etc. También se consideran entre estas actividades las compras relacionadas con los inventarios y gastos destinados al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de la empresa, tales como: propiedad, planta y equipo, los intangibles y las de inversiones.

- a. Entre los desembolsos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (tenemos: trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- b. Cobro por venta de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y

otros activos a largo plazo.

- c. Desembolso por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos tales como: equivalentes al efectivo o mantenidos para intermediación o a negociar).
- d. Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- e. También anticipos del efectivo y/o préstamos a terceros.
- f. Cobro procedente del reembolso de anticipos.
- g. Desembolso procedente de contratos futuros a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- h. Los cobros procedentes de contratos futuros.

Actividades de Financiamiento:

Estas actividades hacen referencia a la adquisición de recursos para la empresa o negocio, provenientes de terceros (pasivos) o de sus socios (patrimonio), los mismos que permiten a la empresa llevar a cabo sus actividades:

Entre las actividades de financiamientos tenemos:

- a. Los cobros provenientes de la emisión de acciones u otros instrumentos del capital.
- b. Los pagos a propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- c. Los cobros provenientes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y préstamos a corto y/o largo plazo.
- d. Reembolsos de importes de préstamos.
- e. Entre estos también tenemos los pagos realizados por un arrendatario para disminuir la deuda pendiente sobre un arrendamiento financiero.

MÉTODOS PARA REALIZAR EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Los métodos para calcular el estado de flujo de efectivo son:

- a. Método Directo y;
- b. Método Indirecto

MÉTODO INDIRECTO

El método indirecto se origina de la utilidad que refleja el Estado de Resultados para luego proceder a depurarla, hasta llegar al saldo de efectivo, en este caso se evaluará el estado de flujo de efectivo de la Librería y Papelería JC correspondiente al año 2015 y año 2016.

El estado de flujo está compuesto por 3 partes:

- a) Actividades de Operación
- b) Actividades de Inversión
- c) Actividades de Financiación

En cada una de estas actividades se deberá establecer el estado de flujo de efectivo, para luego consolidar los resultados de manera individual.

Para establecer el flujo operativo, se parte de la utilidad reflejada en el estado de resultados; luego sumamos y/o restamos las partidas que no representan entradas o salidas de efectivo, siendo estas las depreciaciones y amortizaciones; luego a este resultado le sumamos y/o restamos la variación de cuentas por cobrar, inventario, cuentas por pagar y las demás partidas del pasivo, perteneciente a actividades operativas como por ejemplo: impuestos, obligaciones laborales, entre otros.

Por lo que podemos decir que la depreciación y la amortización en el método

indirecto, tenemos que sumarle la utilidad, en virtud de que la misma está disminuida por estos valores y conociendo que la depreciación no implica salida de efectivo, la deberemos sumar debido a que lo que se pretende es llegar al saldo en efectivo.

- a. Los incrementos o disminuciones de las cuentas por cobrar y demás partidas, se establecen a travez de las variaciones presentadas por la empresa de un año a otro.
- b. El aumento de las cuentas por cobrar lo restamos de la utilidad siempre y cuando verifiquemos de que no hubieron ingresos de dinero por la venta de mercadería.
- c. Por el contrario la disminución de inventarios la sumamos siempre y cuando se haya presentado una venta de mercadería, lo cual supone entrada de efectivo.
- d. El acrecentamiento de cuentas por pagar se suma porque parte de las mercaderias compradas se hicieron a crédito, por lo que no hubo salida de efectivo. Sucediendo lo mismo con las obligaciones laborales e impuestos por pagar.

En resumen, podemos decir que a la utilidad le sumamos todo aquello que no implica salida de dinero y se le resta todo aquello que no implica entrada de dinero. Por ejemplo: si vendemos a crédito no ingresa dinero. Así como también podríamos decir que si compramos a crédito no sale dinero. El saldo final de efectivo, luego de consolidar las actividades de operación, inversión y financiación, se comparará con los saldos reflejados en el grupo de efectivo del Estado de Situación.

Siendo importante aclarar que la única diferencia entre los dos métodos (directo e indirecto) está en el procedimiento que se utiliza en las actividades de operación, ya que en actividad de inversión y financiación el procedimiento es igual.

MÉTODO DIRECTO

En el método directo se presentan por separado las importantes categorías tanto de cobros y pagos, en términos brutos, revelando las partidas que pertenecen a entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo y determinadas a su vez por actividades. (*Operativas, de Inversión y de Financiación*). Ejemplo de este método tenemos: las ventas de bienes y servicios cobrados.

Este método consiste en rehacer el Estado de Resultados, utilizando el sistema de caja, principalmente para determinar el flujo de efectivo en las actividades de operación. Clasificándose de igual manera en tres grupos:

- a. Actividades de Operación,
- b. Actividades de Inversión y;
- c. Actividades de Financiación

Por lo que para el trabajo propuesto necesitamos el Estado de Situación Financiera de la empresa correspondiente a los dos últimos años y el último Estado de Resultados.

Actividades de Operación:

En las actividades de operación para determinar el cálculo de cobro a clientes, consideramos de la empresa en este caso de la Librería y Papelería JC las ventas netas obtenidas del Estado de Resultados y esto lo sumamos al saldo en cartera del año 2015, una vez realizado esto procedemos a restar el saldo de cartera del 2016. Este procedimiento lo realizamos con

cada uno de los conceptos, tales como pago a proveedores, impuestos, salarios, entre otros. Estableciendo de esta manera las variaciones presentadas y por consiguiente lo evidentemente pagado.

Actividades de Inversión:

En la empresa utilizamos las actividades de inversión para saber cuánto efectivo se ha recaudado o hemos utilizado en las inversiones, para lo cual procedemos hacer uso de las notas aclaratorias que se utilizan en los estados financieros, también lo podemos realizar con las variación de las cuentas del activo, el cual se refleja de la comparación de los balances de los dos últimos años de la empresa (en este caso del año 2015 y 2016).

Refiriendonos en esta actividad de inversión a los activos fijos de la empresa, tales como inversiones utilizadas por la empres en acciones, bonos u alguna otra alternativa de inversión.

Actividades de Financiamiento:

En esta actividad se expresa la variación de las fuentes de financiamiento, con las que trabaja la empresa, indicando además que las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la empresa, que bien puede ser de terceros (pasivos) o de sus socios (patrimonio). Excluyendo de esta actividad los pasivos que corresponden a las actividades de operación: tales como proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc.

Las actividades de financiamiento corresponden a obligaciones financieras y a colocación de bonos, capitalización de la empresa, bien sea mediante nuevos aportes de accionistas o incorporación de nuevos socios.

Intereses y dividendo

La empresa mostrará por separado los flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos recibidos y/o pagados. La entidad o empresa se

encargará de clasificar los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, tales como de actividades de operación de inversión o de financiamiento.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

La Librería y Papelería Distripapel JC S.A., inició su actividad comercial a mediados del año 2000, como un negocio familiar, el mismo que se dedicaba a la venta de artículos varios de manera informal, actualmente la librería se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, dirección: Manabí 317 entre Eloy Alfaro y Chile, Pasaje Comercial Sur, lugar estratégico que le permitió desarrollarse económicamente.

Con el paso del tiempo y el incremento de la competencia, llegaron a la empresa épocas difíciles financieramente hablando; actualmente el equipo de trabajo que labora en el negocio está conformado por su gerente, el contador, la asistente contable, bodeguero, Cajero, y 10 empleados (vendedores-despachadores) que colaboran en el despacho y entrega de mercadería, quienes tienen la difícil tarea de sacar adelante a la empresa.

La Librería papelería Distripapel JC S.A., es una de las librerías con una extensa variedad de artículos escolares de diferentes marcas, modelos y colores, con precios accesibles y de buena calidad, que permiten a los clientes contar con cómodos precios para poder adquirir sus artículos en este local.

MISION, VISION

Misión

La Librería y Papelería JC Distripapel es una empresa de mercantilización y distribución de artículos de bazar; orientado a pequeños proveedores, tiendas, vendedores ambulantes y público en general; ofreciendo considerables descuentos de acuerdo a la variedad y cantidad de artículos

que el cliente desea adquirir.

Visión

Dentro de los próximos cinco años, llegar a ser uno de los principales centros de distribución y comercialización de artículos que actualmente oferta; a los mejores precios y dándose a conocer a la mayor cantidad de clientes posibles, que busquen productos a precios flexibles.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El análisis financiero a través de ratios es una herramienta fundamental y útil para mejorar el desempeño y la eficiencia en las organizaciones; los directivos y las personas interesadas necesitan conocer la situación financiera por la que atraviesa la empresa para ello deben analizar continuamente la marcha de la empresa la misma que se realizara a través de los estados financieros (Bernal Dominguez & Amat Salas, 2012).

En el proceso de análisis financiero de la empresa podremos incluir varias aportaciones así como ratios financieros variables, entre ellos podemos mencionar los de mercadeo, el flujo de caja y el rendimiento de la empresa. Además este permitirá evaluar la estructura y las relaciones de la información contable. Consistiendo en tres partes:

1. Primero debemos elegir los indicadores que demuestran mayor fortaleza, beneficio, solvencia, rentabilidad, tamaño de la empresa entre otros, es decir los que representen el éxito de la empresa.
2. Luego analizamos el comportamiento económico de la empresa en los últimos años.
3. Y por último debemos diferenciar los resultados con el principal competidor de éxito en el giro económico de la empresa.

Flujos de efectivo y su entorno económico en las empresas.

El flujo de efectivo o también llamado flujo de caja permite verificar la viabilidad de los recursos económicos de la empresa y contribuir a que se cumpla con los objetivos planteados para obtener liquidez.

Siendo importante hacer un adecuado estudio y análisis en donde las decisiones de inversión, financiación y de operación sean el resultado de las actividades diarias de la organización.

Los mercados económicos en varios países se encuentran mostrando altas tasas de interés y por la misma situación presentan utilidades bastantes accesibles y bajos niveles de caja causando preocupación por la utilidad y por el análisis real de los Estados Financieros de la empresa, siendo por esta razón que los flujos de efectivo se convierten en una herramienta fundamental para la gerencia. (Escobar Arias., 2014).

Inicios del imperio de la liquidez

Aquí se establece el vínculo entre la tasa de ingresos financieros económicos y el ingreso bajo las modalidades legales y reglamentarias que enmarcan y estiman a un enfrentamiento de oferente y demandantes (Servet, 2014). En la actualidad los integrantes de esos movimientos son los fondos de pensiones que interactúan en millones de dólares dentro del mercado; de ahí es que surge el principio de liquidez, estableciendo que la mercadería podría convertirse en dinero sin almacenar proporción con necesidades productivas y de consumo final (Servet, 2014).

El Punto de Partida de la Liquidez

En esta parte podremos decir que el activo se fundamenta en generar ingresos y liquidez, siendo una de sus principales funciones producir bienes, posibilitar ingresos y beneficios a la empresa. En su consecuencia los

activos permanentes son la consecuencia de una larga trayectoria en el ámbito de gestión empresarial ya que nos permite conocer la funcionalidad del activo y abandonar criterios más clásicos y poco reales como entender que la liquidez se genera en el Activo Circulante.

La liquidez es considerada como uno de los indicadores más importantes para generar rentabilidad y solvencia en las empresas permitiéndoles cubrir fondos y realizar pagos. (Diaz, 2012).

Métodos de mejora

El método de mejora permite detallar las limitantes de generación del efectivo e identificar si se estableció algún aumento o incremento del efectivo dentro de un determinado periodo:

- a) Determinar el Flujo de efectivo que se ha generado en la empresa.
 - b) Identificar que el efectivo final sea mayor al efectivo inicial del periodo.
 - c) Así como también que el inventario final sea menor o parecido al inicial.
- Ya que de esta manera estableceremos si la empresa necesitaría financiamiento para aumentar y mejorar su flujo de efectivo o establecer algún tipo de acciones de ahorro para lograr que el mismo sea superior al inicial.

Los flujos de efectivo relacionados con el crecimiento financiero de las empresas

Al hablar de flujo de efectivo nos referimos a que esta es una herramienta importante y necesaria para la toma de decisiones, permitiendo además conocer la liquidez con la que cuenta la empresa, así como el optimizar recursos estableciendo estrategias que le conlleven a lograr mantener esas variables económicas positivas. (Escobar, Arias, Molina, & Arango, 2013).

Siendo el análisis financiero un procedimiento importante y sistemático que

estudia contablemente las actividades diarias que se llevan a cabo en la empresa durante el periodo contable.

Además es importante conocer que si bien es cierto los nuevos mecanismos de recaudación no han implicado la creación de impuestos o aumentos de tasas, en la práctica han generado liquidez, por lo que las empresas están obligadas a recurrir al sistema bancario o financistas informales para cubrir sus gastos. (Chavez .Gonzalez, 2011).

Valoración de la empresa por descuentos de flujos de efectivo

La valoración de la empresa por descuentos de flujo de efectivo tiene mucho que ver con la tasa de modernización a utilizar, el modelo de valoración debe ser el mismo en las organizaciones; igual como lo han manifestado varios autores al valorar a las empresas por este método no se puede utilizar siempre la misma tasa de descuento, debido a que cada una de ellas tienen diferentes comportamiento internamente en el mercado. (Rojo., 2013).

Métodos basados en descuentos de flujo de caja (Cash Flows)

El método basado en descuentos de flujo de caja sería la parte final de un proceso contable; el Estado de Flujos de Efectivo forma parte de uno de ellos el mismo que se realiza a través del flujo de caja, generando de esta manera la capacidad de producir efectivo, además es posible evaluar las políticas de inversiones determinando las necesidades de financiar la operación o inversión evaluando las políticas de pago de dividendo dentro de un periodo establecido.

En el método de descuentos de flujo de caja en la empresa se basan en: flujo de caja libre, en este se toma en consideración un periodo de tiempo y una tasa de descuento específica, representando de esta manera un alto nivel en el porcentaje en el valor final. (Moscoso & Botero, 2013).

TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Con el tipo de investigación a utilizar llegaremos a determinar el método más eficaz para la realización de la investigación:

Investigación científica

Este tipo de investigación es por medio del cual procederemos a comprender las condiciones en las que ocurren los acontecimientos. Además es un proceso técnicocientífico que indaga a descubrir las leyes generales que rigen las relaciones de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, para de esta manera satisfacer la necesidad de la humanidad ya sean de describir, predecir, controlar o transformar la realidad objetiva.

En el proceso de Investigación Científica debe ser continuamente sistematizado, de tal manera que permita detectar los progresos tanto en la ciencia como de la metodología de investigación. (Ilescas,.. 2007)

Investigación descriptiva

Esta investigación consiste en describir un fenómeno o una situación, mediante su estudio, en una circunstancia tempo-espacial determinada.

Se caracteriza por enfatizar aspectos cuantitativos y aspectos de categorías bien definidas del fenómeno observado.

Además nos ayuda a conocer las características externas del objeto de estudio, puede referirse a personas, hechos, procesos, relaciones naturales y sociales, debe realizarse en un tiempo y lugar determinado con el propósito de reunir argumentos fundamentales para identificar un problema específico.

Por lo general, los trabajos descriptivos utilizan los medios estadísticos como auxiliares básicos para la presentación de una situación correcta.

Investigación de campo

Es la que se realiza en el mismo lugar en que se desarrollan o producen los acontecimientos, en contacto con los gestores del problema que se investiga. Aquí se obtiene la información de primera mano en forma directa, pero el investigador no tiene el control absoluto de las variables. (Illescas, 2007).

El trabajo de investigación propuesto se realizará mediante la investigación descriptiva apoyada en investigación bibliográfica. El método a utilizar es el analítico y metodológico, debido a que para la elaboración del flujo de efectivo se necesita extraer información de ciertas cuentas contables para estudiarlas y examinarlas por separado (se detallará el método directo para la elaboración del estado de flujo de efectivo utilizando información financiera y contable), adicionalmente este método se adapta al tipo de investigación a realizar.

Además de ser de utilidad metodológica ya que en esta investigación se detallará el método directo para la correcta elaboración del estado de flujo de efectivo utilizando la norma de información financiera NIIF para PYMES (NIC 7) en la Librería y Papelería Distripapel JC.

También se utilizará la **investigación de campo** ya que me dirigire a la papelería y pediré al Contador los estados de flujo de efectivo de los años 2015 y 2016 y se evaluará cuál es el inconveniente que se está suscitando el cual no permite la correcta elaboración de los estados de flujos.

La investigación explicativa la utilizaremos para indicar y explicar mediante la creación de un procedimiento la correcta elaboración del estado de flujo NIIF para Pymes Sección 7.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Para llevar a cabo esta investigación trabajamos con el personal administrativo de la Librería y Papelería Distripapel S.A., quienes nos facilitaran la información que necesitamos:

ítem	Informantes	Población
1	Personal administrativo (Gerente, Contador, Asistente Contable)	3
Total		3

Fuente: Librería y papelería JC Distripapel

Cuadro 1. Personal administrativo a encuestar

Muestra

En el subconjunto dividiremos al personal administrativo con cada una de sus funciones.

ítem	Estrato	Muestra
1	Gerente	1
2	Contador	1
3	Asistente Contable	1
4	Bodeguero	1
5	Cajero	1
6	Despachadores	10
TOTAL		15

Fuente: Librería y papelería JC Distripapel

Cuadro 2. Personal de la Empresa

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La técnica es importante en el proceso de la investigación, ya que orienta a la obtención de conocimientos y al manejo correcto de la información mediante instrumentos tales como:

La encuesta

La encuesta es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Formulario
Observación	Comparar los estados

Cuadro No. 3 Técnica de investigación

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Plan de Recolección de la Investigación

La información a recopilar la obtendremos mediante guías de encuestas en virtud de que el objetivo de la investigación es realizar un análisis del flujo de efectivo de la empresa de años anteriores 2015 y 2016, y de esta manera establecer cuáles fueron sus falencias para así establecer alguna recomendación que contribuya a minimizar los problemas existentes por los que actualmente cruza la Librería y Papelería “Distripapel JC S.A.” al momento de elaborar el estado de flujo de efectivo.

Luego de la recolección de la información recabada a través de la técnica de investigación (encuesta) despejaremos las interrogantes planteadas acerca del movimiento del flujo de efectivo en la Librería y Papelería “Distripapel JC S.A.” viéndose esta información reflejada mediante graficos que muestran los resultados obtenidos; y el análisis e interpretación de los mismos, logrando así determinar el propósito del trabajo de investigación.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para el trabajo de investigación se va a utilizar la siguiente estructura:

- a) Recolección y procesamiento de información

b) Análisis de la información recolectada

Recolección y procesamiento de información

La recolección y procesamiento de la información es necesaria para este trabajo de investigación, recolección y procesamiento que se refiere a:

- a) Diseño de los instrumentos a utilizarse para la recolección de la información, tales como: determinar las fuentes bibliográficas de donde obtendremos la información necesaria para el desarrollo del trabajo.

Análisis de la información recolectada

Para realizar el respectivo análisis se utilizará las técnicas de estudio que permitirá establecer una sólida comprensión del tema de nuestro trabajo, a través de graficos y resúmenes de la información que previamente se obtuvo, además con el dominio del tema, se establecerá casos prácticos que es uno de los objetivos de este trabajo, ya que con ello se demostrará la aplicación de lo aprendido, llevando la teoría a la práctica. La propuesta planteada se basa en los problemas existentes en la Librería y Papelería JC, analizando el estado de flujo de efectivo de los años 2015 y 2016.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis e interpretación de resultados

Para este trabajo de investigación se realizaron encuestas al Gerente, Contador y Asistente Contable de la Librería y Papelería Distripapel JC consultándoles acerca si tenían conocimiento de la aplicación de las normas Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y si utilizaban estas normas en la elaboración de sus estado financieros.

Diagnóstico del estado de flujo de efectivo en la Librería y Papelería Distripapel JC

De acuerdo a la encuesta pudimos constatar que la elaboración del estado de flujo de efectivo se lo realizaba sin contar con un orden al clasificar las cuentas, lo que dificultaba el realizar el estado de flujo de efectivo anual para la presentación a la Superintendencia de Compañías.

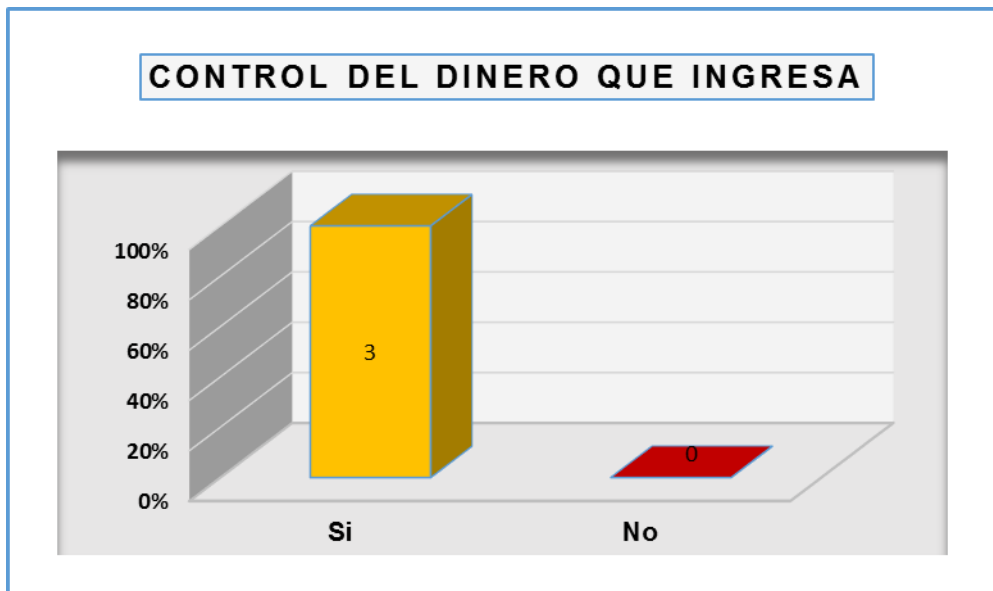
Esto condujo a que en la empresa tenga cuentas y valores en el estado de flujo de efectivo que no cuadren, lo que dificultaba al Contador en la realización de sus estados financieros.

Descripción del proceso a realizar

El proceso para la elaboración del estado de flujo de efectivo anual, se lo realiza una vez cerrado el ejercicio económico anterior inmediato, una vez realizado el análisis de todas las cuentas tanto de activo, pasivo y gastos para determinar que los saldos en dichas cuentas sean los correctos.

ENCUESTAS

1. ¿En la empresa se encuentran llevando un adecuado control en el registro contable de todo el dinero que ingresa aplicando normas contables, y estos valores son depositados a diario en el banco?



Cuadro N.4 CONTROL DEL DINERO QUE INGRESA
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

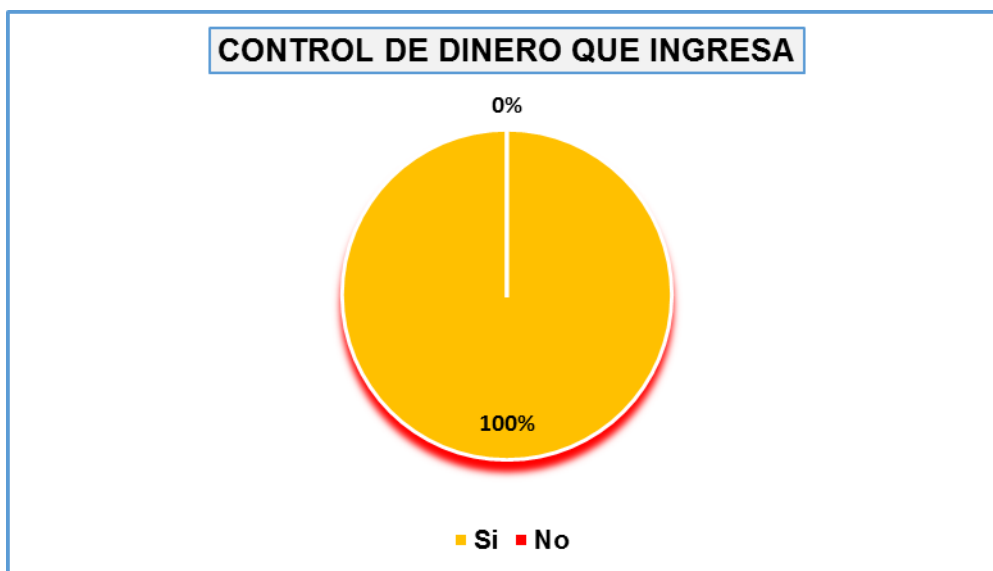
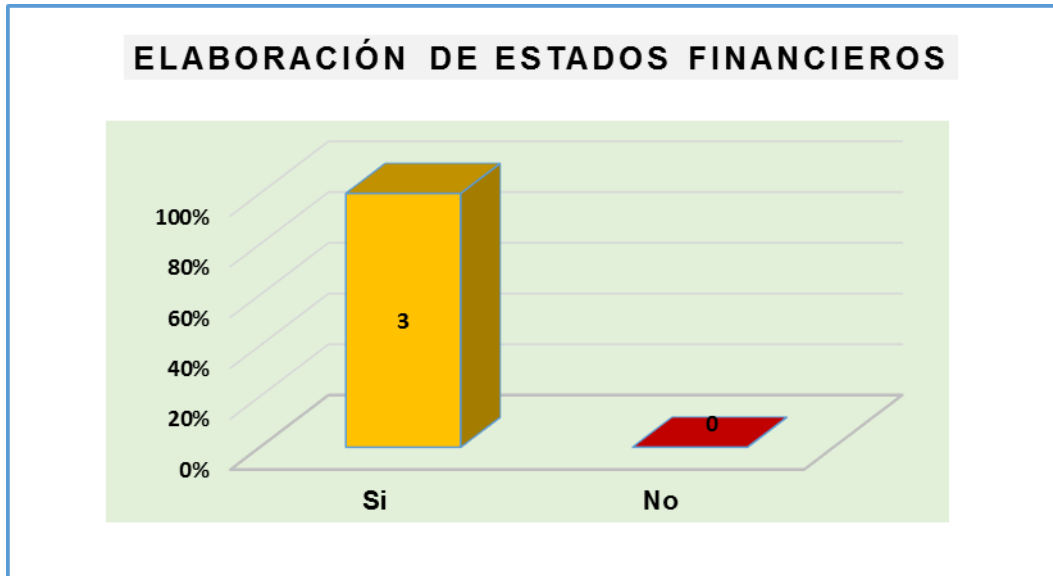


Grafico N. 1
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tal como podemos observar, el 100% de la población contestaron que en la Librería si aplican adecuadamente normas contables, así como también manifiestan que el dinero es depositado en el banco a diario.

2. ¿La empresa cuenta una persona que se encargue del registro de las operaciones diarias y de la elaboración de los Estados Financieros?



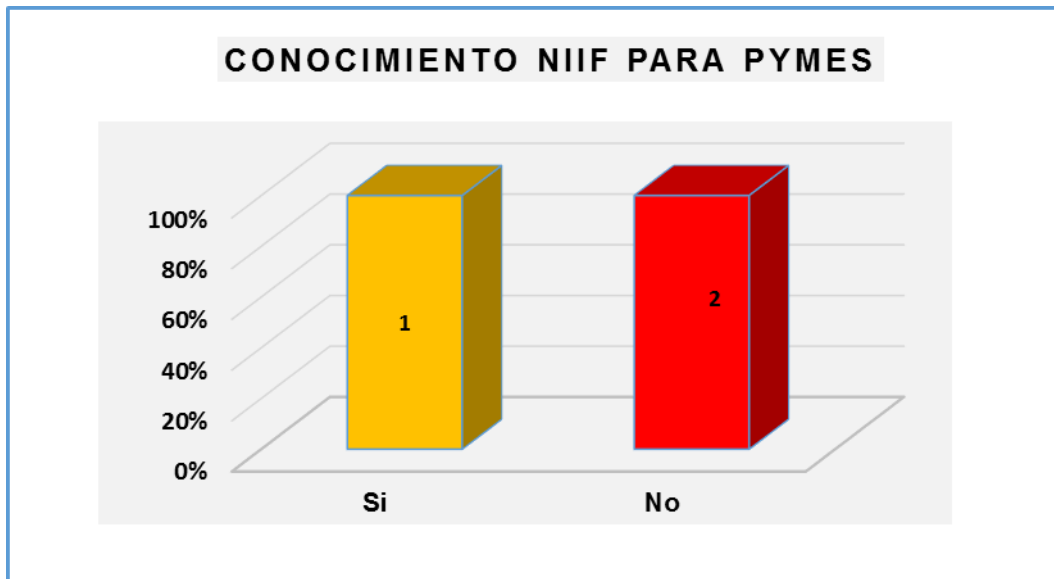
Cuadro N.5 Elaboración de Estados Financieros
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena



Grafico N. 2
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tal como se observa en la población encuestada el 100% responden que si cuentan con una persona encargada para el registro de ingreso de las operaciones de la empresa.

3. ¿Tiene conocimiento de las NIIF para pymes?



Cuadro N.6 Conocimiento NIIF para PYMES
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

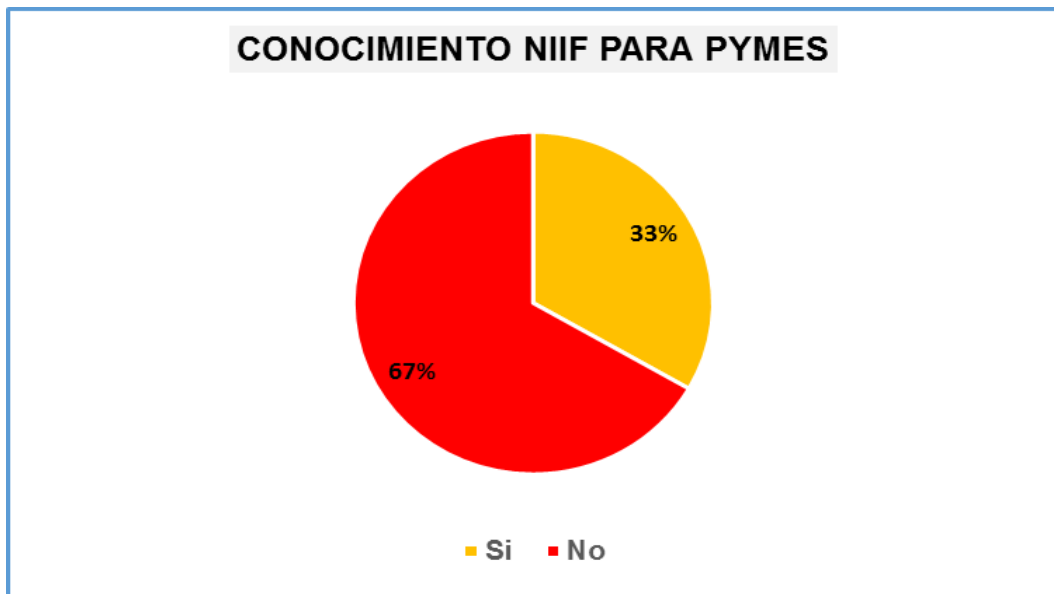
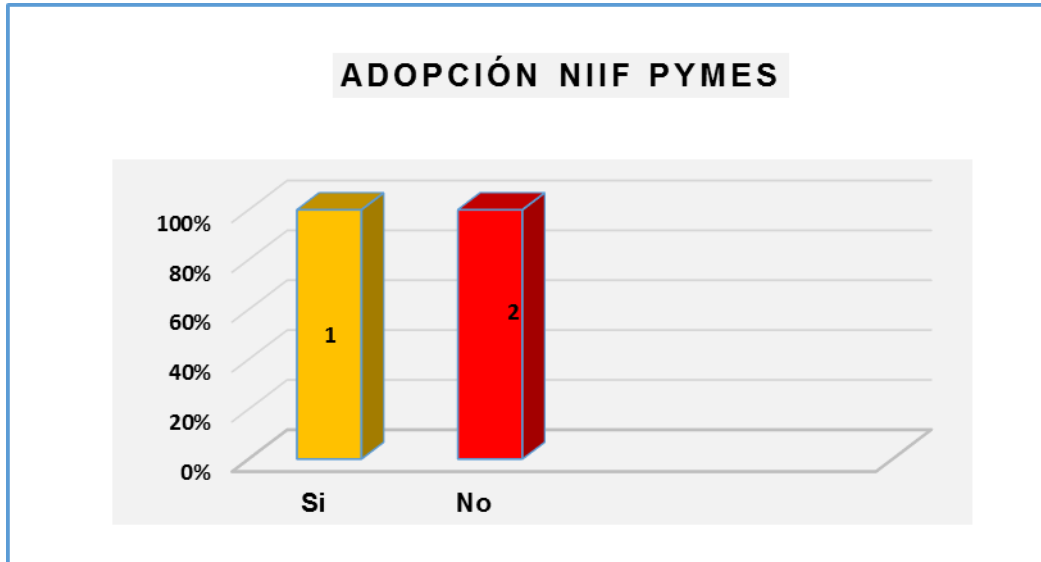


Grafico N. 3
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Como podemos darnos cuenta solo el 33% de la población tiene conocimientos de las NIIF para Pymes y el otro 67% de la población no posee conocimientos sobre la norma.

4. ¿Se han implementado todos los cambios necesarios para la adopción de las NIIF para pymes?



Cuadro N.7 Conocer sobre Adopción de NIIF para PYMES
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

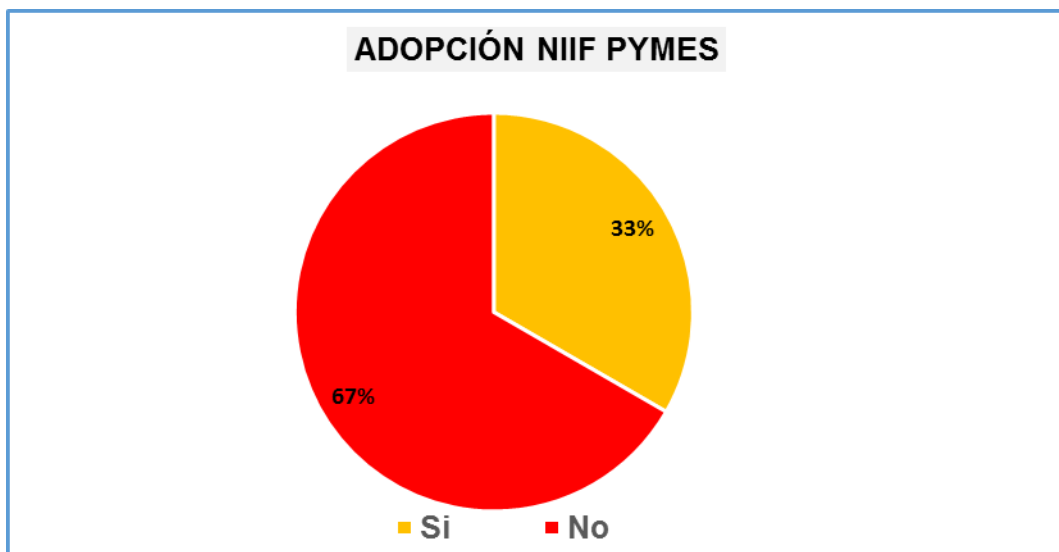
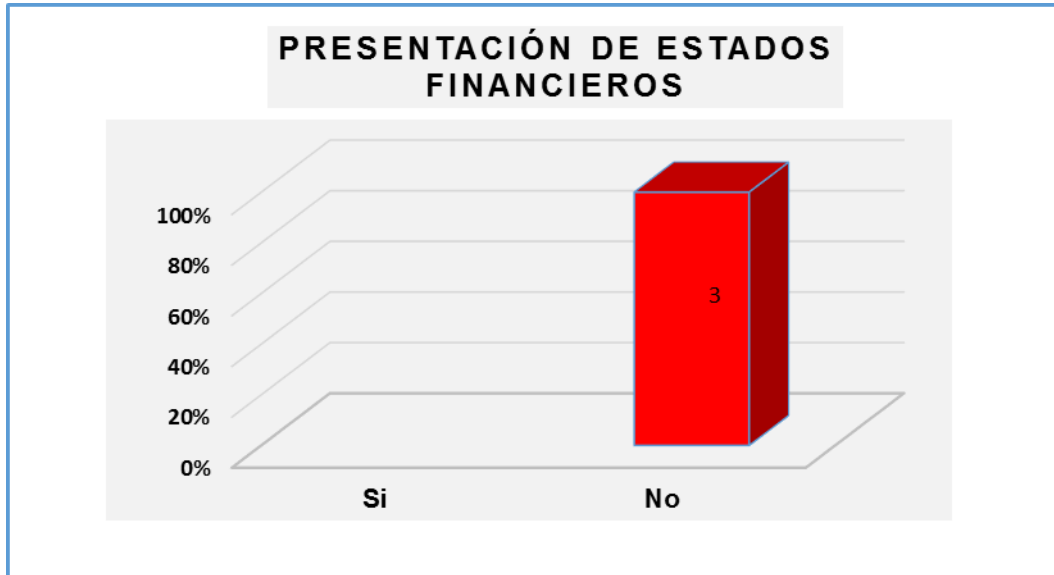


Grafico N. 4
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

De acuerdo a la encuesta realizada podemos observar que el 33% de la población indica que se han implementado cambios necesarios para la adopción de las NIIF para pymes, sin embargo el 67% de la población indica que aún no se han implementado dichos cambios.

5. ¿Los estados financieros son presentados dentro del plazo máximo establecido por la Superintendencia de Compañías?



Cuadro N.8 Presentación de Estados. Financieros
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena



Gráfico N. 5
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tal como podemos observar el 100% de la población encuestada en la Librería JC indicó que no se realiza la entrega de los estados financieros de manera oportuna ante la Superintendencia de Compañías.

6. ¿Qué estados financieros no son presentados a tiempo?

- Estado de Integrales ()
- Estado de resultados Integrales ()
- Estado de cambio en el patrimonio ()
- Estado de flujo de efectivo ()



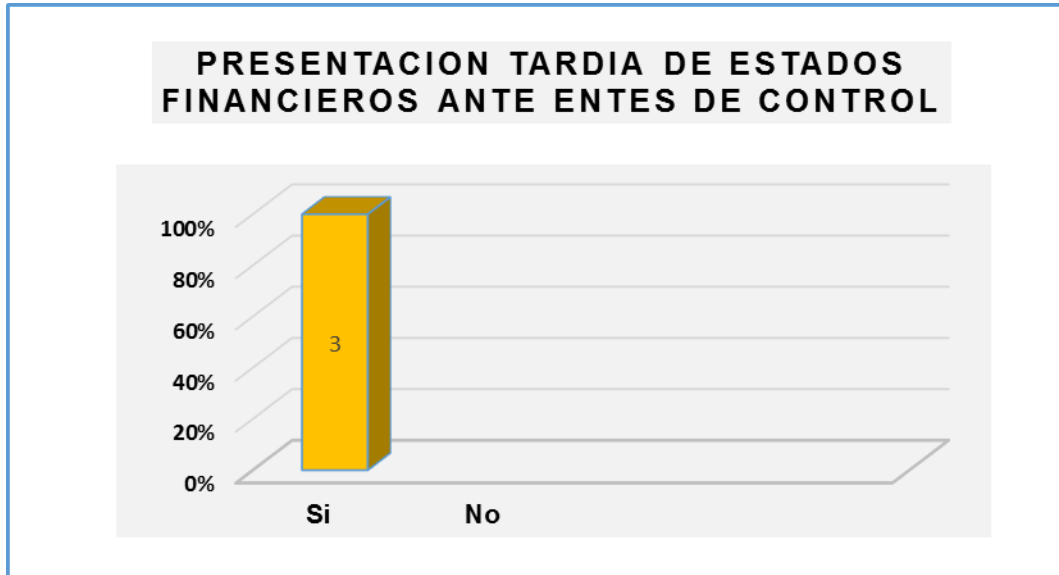
Cuadro N.9 Estados Financieros no presentados
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena



Grafico N. 6
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Como podemos observar los estados financieros que no son presentados de manera oportuna corresponden en un 100% al Estado de Flujo de Efectivo.

7. ¿La empresa ha estado sujeta a multas por presentación tardía de los Estados Financieros ante los entes de control?



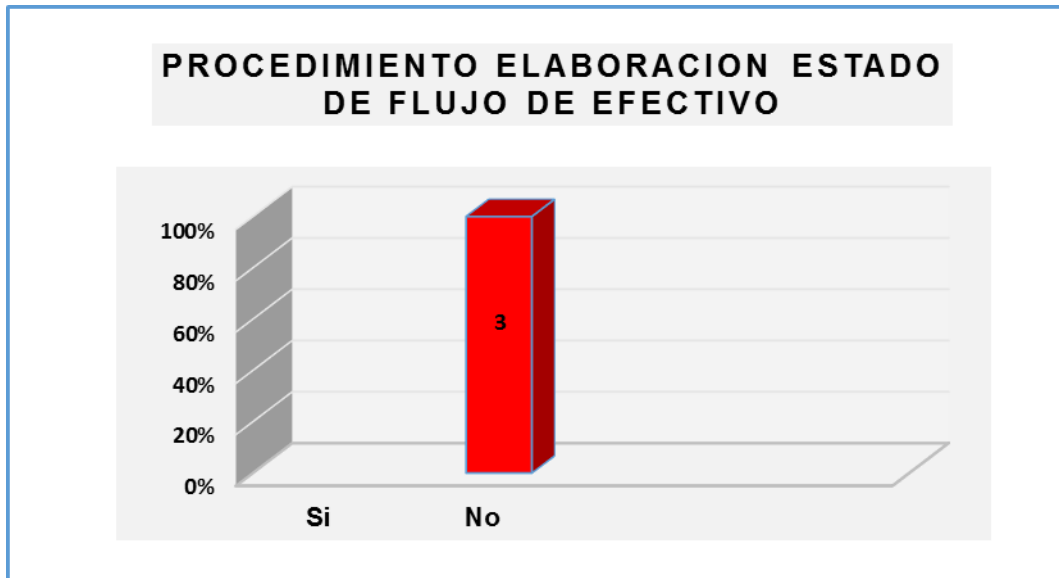
Cuadro N.10 Presentación de estados Financieros
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena



Grafico N. 7
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tal como podemos observar la empresa ha estado sujeta a multas por la presentación tardía de los Estados Financieros ante los entes de control.

8. ¿Existe un procedimiento para la elaboración del estado de flujo de efectivo para pymes?



Cuadro N.11

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

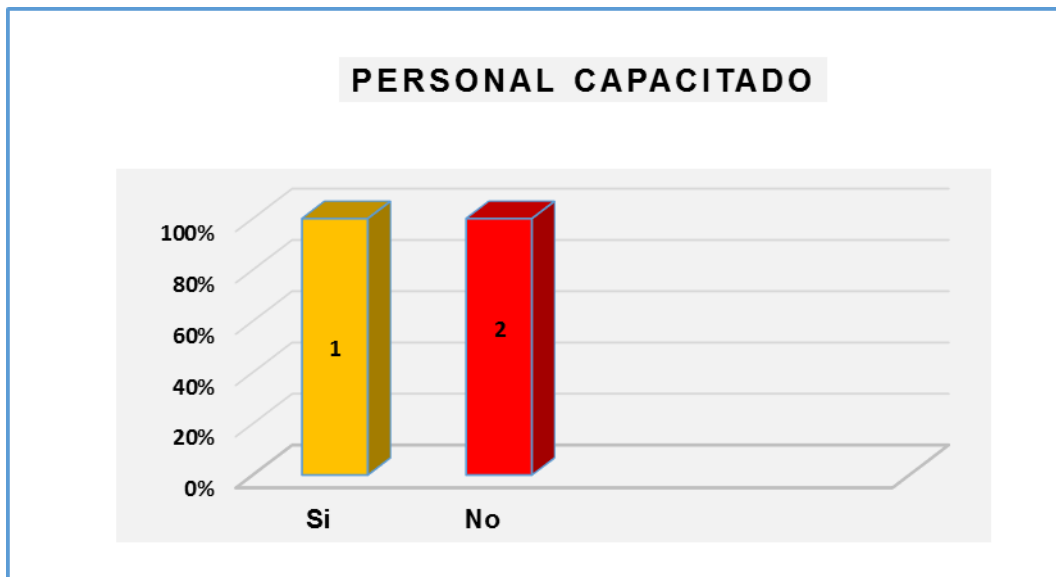


Grafico N. 8

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Cómo podemos observar en la Liberia papelería JC no existe ni utilizan procedimientos para la elaboración del estado de flujo de efectivo bajo las normas PYMES.

9. ¿Está totalmente capacitado el personal para poder preparar los estados financieros?



Cuadro N.12

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

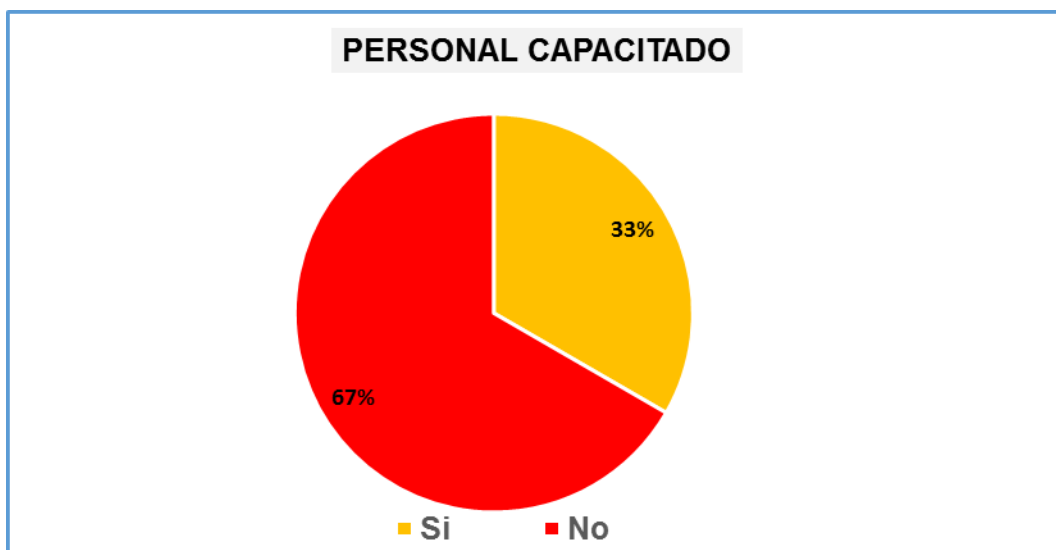
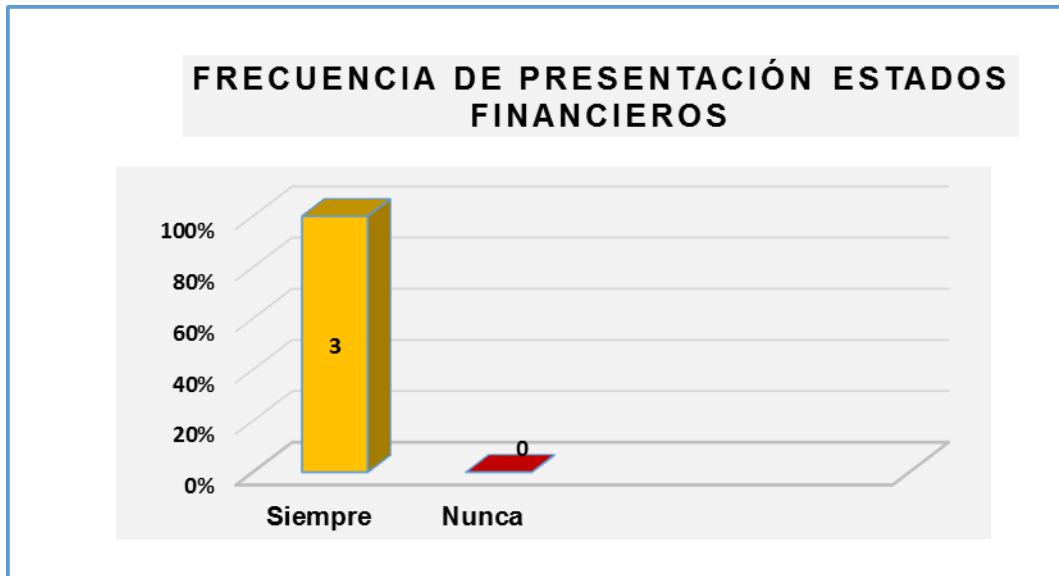


Grafico N. 9

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tal como podemos observar el 67% de la población encuestada respondió que el personal no está capacitado para la elaboración de los estados financieros, mientras que el 33% contestó que sí.

10. ¿Durante los últimos tres años con qué frecuencia se ha presentado atrasados los estados financieros?



Cuadro N.13
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena



Gráfico N. 10
Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Tal como podemos observar el 100% de la población manifiesta que en los últimos tres años han presentado de manera tardía los estados financieros.

PLAN DE MEJORAS

Beneficios del estado de flujo de efectivo:

- a) Permite evaluar los cambios en los activos netos.
- b) Cambios tanto en su estructura financiera incluyendo la liquidez y solvencia.
- c) Evalúa la capacidad que tiene la empresa de generar flujos de efectivo positivos netos en el futuro.
- d) Perfecciona la comparabilidad sobre el rendimiento de las operaciones de distintas entidades al eliminar distintos tratamientos.
- e) Consiente evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con las obligaciones.

El estado de flujo de efectivo tiene por objeto presentar los ingresos y egresos de los peculios de la empresa de tal manera que permita identificar los valores o las variaciones utilizados durante el ejercicio económico y el ejercicio inmediato anterior.

Como parte del plan de mejoras se propone un procedimiento para la correcta elaboración del estado de flujo de efectivo para la toma adecuada de decisiones así como para evitar que la empresa incurra en multas por la presentación tardía de la información financiera.

Hoja de trabajo:

Una vez analizada toda la información correspondiente al balance general y estado de pérdidas y ganancias se realiza una comparación entre los dos ejercicios económicos, datos contenidos en la hoja de trabajo:

- a) Descripción de la cuenta
- b) Año 1 de comparativo
- c) Ajustes y eliminaciones naturaleza de la cuenta (debito)
- d) Ajustes y eliminaciones naturaleza de la cuenta (credito)
- e) Año 2 comparativo
- f) Resultado de variaciones ajustadas
- g) Resultado de flujo de efectivo (exclusivamente el resultado de la variación de caja-bancos).

Encabezado de hoja de trabajo:

Descripción de Cuentas		AJUSTES Y ELIMINACIONES			Variaciones ajustadas	FLUJO DE EFECTIVO
	2015	DEBITO	CREDITO	2016		

Cuadro No.14

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Reconocimiento de variaciones por actividades:

Para realizar el reconocimiento de las variaciones es necesario tener conocimiento sobre que rubros corresponden a las diferentes actividades.

Variaciones actividades de operación:

Estas variaciones de actividades de operación se refieren principalmente a las fuentes de ingresos o actividades que no corresponden a inversiones o financiamientos, en la NIC 7 se describe de manera clara las cuentas, saldos o variaciones que corresponde a esta actividad:

- a) Tales como los cobros procedentes de las ventas de los bienes, así como de la prestación de servicios.
- b) Entre estos también se encuentran los cobros procedentes de regalías, las cuotas, las comisiones u otros ingresos ordinarios de la empresa.
- c) Los pagos a proveedores ya sean por el suministro de bienes y servicios.
- d) Los pagos que se realiza a empleados.
- e) Cobros y pagos de las empresas por seguros, por primas y/o por prestaciones, y otras obligaciones derivadas de las pólizas que hayan sido suscritas.
- f) Entre estas también están los pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos de que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación.
- g) Así como también los cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para la intermediación.

Encabezado Actividades de operación

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de Clientes	Pagado a Proveedores	Impuestos	Beneficios sociales

Cuadro No. 15

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Variaciones actividades de inversion:

Las variaciones de las actividades de inversion son las disposiciones y adquisición de activos a largo plazo, así como otras inversiones no incluidas en las equivalentes de efectivo: las cuentas, variaciones o saldos, son las siguientes:

- a) Los pagos por la adquisición de inmovilizado material e inmaterial y

otros activos a largo plazo, incluyendo aquí también los pagos relativos a costos de desarrollo, capitalizados y los relacionados a trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado material.

- b) Los cobros por ventas de inmovilizado material, inmaterial y otros activos a largo plazo;
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de capital, emitidos por otras empresas, así como las participaciones en negocios conjuntos *(se refiere a los distintos pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales)*.
- d) Los cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivos, los capitales emitidos por otras empresas, así como inversiones en negocios conjuntos *(refiriéndose a los distintos pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros equivalentes al efectivo, así como también los que se posean para intermediación u otros acuerdos comerciales)*.
- e) Los anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- f) Los cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- g) Los pagos derivados de contratos pueden ser estos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, exceptuando dichos contratos que se mantengan por intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando se clasifican como actividades de financiación.
- h) Los cobros procedentes de contratos pueden ser estos a plazo, futuros, de opciones y de permuta financiera, exceptuando los contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales o cuando se clasifican como actividades de financiación.

Variaciones actividades de financiamiento:

Las actividades de financiamiento ocasionan a la empresa cambios en el tamaño y composición de capitales propios, así como de los préstamos. Entre las algunas de las variaciones de las actividades de financiamiento tenemos:

- a) Los cobros provenientes de la emisión de acciones u otros instrumentos del capital.
- b) Los pagos a propietarios de la empresa por adquirir o liberar las acciones de la empresa.
- c) Los cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo por la empresa ya sea a largo o a corto plazo.
- d) Los reembolsos de fondos tomados en préstamo por la empresa.
- e) Los pagos realizados por el arrendatario para disminuir la deuda pendiente procedente de algún arrendamiento financiero.

Regla de variación:

PARTIDA	FUENTE	USO
Activo	(-) disminuye	(+) aumenta
Pasivo	(+) aumenta	(-) disminuye
Patrimonio	(+) aumenta	(-) disminuye

Cuadro No. 16

Elaborado por: Demera Moreano Evelyn Lorena

Reglas básicas a considerar al momento de obtener las variaciones:

- a) En cuentas del activo todo aumento va al debe y, toda disminución al haber.
- b) En cuentas del pasivo toda disminución va al debe y, todo aumento va

al haber.

- c) En patrimonio neto disminución va al debe y, todo aumento va al haber.
- d) Para el caso de las cuentas de anticipo de clientes el tratamiento es como cuenta de pasivos.
- e) El tratamiento para las cuentas asociadas a los anticipos de proveedores es como activos.

Consideraciones para ajustes y eliminaciones

Una de las primeras consideraciones que se deben de tener en cuenta al utilizar el método directo es que se utilizará el estado de resultados; al momento de utilizar las columnas ajustes y eliminaciones es revertir todas las partidas que están asociadas a los ingresos y gastos incluyendo al resultado del periodo.

- a) Saldo o partida de depreciación.
- b) Saldo o partida de impuestos.
- c) Saldos o partidas de participación trabajadores.
- d) Utilidad o pérdida.

DISTRIPAPEL JC**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016****ACTIVO****Activo Circulante**

Caja	\$	500,00
Bancos	\$	47.987,35
Cuentas por cobrar	\$	65.826,46
Otras cuentas por cobrar	\$	9.486,54
Cuentas por cobrar empleados	\$	586,19
Anticipo proveedores	\$	313,81
Crédito tributario a favor Renta	\$	6.267,78
Inventario	\$	97.370,41
Total activo circulante	\$	228.338,54

Activo no corriente

Muebles y enseres	\$	7.273,62
Maquinarias equipos e instalaciones	\$	9.389,05
Equipos de computación y software	\$	4.884,19
Vehículos	\$	17.461,46
Depreciación acumulada	\$	-20.660,19
Total activo no corriente	\$	18.348,13

SUMA DEL ACTIVO

\$

246.686,67**PASIVO****Pasivo corriente**

Cuentas por pagar proveedores	\$	79.538,06
Otras cuentas y documentos por pagar	\$	35.152,75
Beneficios sociales	\$	6.539,87
Aportes mensuales	\$	5.356,02
Obligaciones SRI	\$	459,59
Anticipo de clientes	\$	1.584,69
Cuenta por pagar accionistas	\$	18.719,84
Participación trabajadores	\$	5.041,80
Total pasivo corriente	\$	152.392,62

Pasivos no corriente

Obligaciones con instituciones bancarias	\$	19.224,48
--	----	-----------

SUMA DEL PASIVO

\$

171.617,10**Patrimonio**

Capital social	\$	5.000,00
Resultados de ejercicios anteriores	\$	47.784,80
Resultados del ejercicio	\$	22.284,77
Total patrimonio	\$	75.069,57

SUMA DEL PASIVO + PATRIMONIO

\$

246.686,67

DISTRIPAPEL JC**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

VENTAS		\$ 628.989,62
Ventas netas 0%	\$	628.989,62
(-) COSTO DE VENTAS		\$ 376.459,36
Inventario Inicial	\$	75.977,42
(+) Compras	\$	356.848,58
	\$	<u>432.826,00</u>
(-) Inventario final	\$	-56.366,64
UTILIDAD BRUTA		\$ 252.530,26
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 211.534,34
Sueldos y salarios	\$	129.023,62
Beneficios Sociales	\$	20.217,03
Aporte seguridad social	\$	26.252,37
Arrendamientos de inmuebles	\$	12.157,50
Mantenimiento y reparación	\$	1.017,58
Combustible	\$	5.438,58
Suministros y materiales	\$	3.410,45
Transporte	\$	2.689,96
Participación Trabajadores	\$	5.041,80
Impuesto Renta Corriente	\$	6.285,45
<u>Gastos financieros</u>		\$ 1.184,55
Intereses Bancarios	\$	1.184,55
<u>Otros gastos</u>		\$ 17.526,60
Seguros y reaseguros	\$	755,19
Impuestos contribuciones y otros	\$	1.807,72
Telecomunicaciones	\$	6.361,81
Depreciación de PPyE no acelerada	\$	5.158,44
Servicios públicos	\$	1.681,76
Pagos por otros servicios	\$	1.761,68
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 22.284,77

BALANCE GENERAL
DISTRIPEL S.A.

Descripción de Cuentas	AJUSTES Y ELIMINACIONES		2016	VARIACIONES AJUSTADAS F=C+D-E	FLUJO DE EFECTIVO	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
	2015	DEBITO				CREDITO	Recibido de Clientes	Pagado a Proveedores	Impuestos			Beneficios sociales
Caja - Bancos	22.798,56		48.487,35	-25.688,79	-25.688,79							
Anticipo Proveedores			313,81	-313,81				-313,81				
Empleados			586,19	-586,19				-586,19				
Cuenta por Cobrar clientes	71.901,50		65.826,46	6.075,04		6.075,04						
Otras Clas. Por Cobrar	2.021,71		9.486,54	-7.464,83				-7.464,83				
Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo RENTA	5.745,70	6.285,45	6.267,78	-6.807,53				-6.807,53				
Inventario	75.977,42		97.370,41	-21.392,99				-21.392,99				
Muebles y enseres	7.273,62		7.273,62	0,00								
Maquinaria, equipo e instalaciones	9.389,05		9.389,05	0,00					0,00			
Equipo de computación y software	4.884,19		4.884,19	0,00								
Vehículos, equipos de transporte y caminero móvil	17.461,46		17.461,46	0,00						0,00		
(-) Dep. acumulada PPyE	(15.501,75)		(20.660,19)	0,00								
Activos no corrientes	31.074,39	5.158,44	(20.660,19)	0,00								
Total Activos	233.025,85		246.686,67	-25.104,71				31.074,39				
PASIVOS:												
Cuentas por Pagar no Relacionadas	(91.619,78)		(79.538,06)	-12.081,72				-12.081,72				
Obligaciones con Instituciones Financieras - Locales	(20.785,70)		(19.224,48)	-1.561,22							-1.561,22	
Otras cuentas y documentos por Pagar	(42.605,02)		(33.999,61)	-8.605,41				-8.605,41				
Beneficios Sociales	(14.937,71)		(6.539,87)	-8.397,84							-8.397,84	
Aportes Mensuales			(2.106,46)	2.106,46							2.106,46	
Obligaciones Tributarias Fte.			(459,59)	459,59				459,59				
Cuentas por pagar con el IESS	(2.670,16)		(3.249,56)	579,40					579,40			
Impuesto a la Renta				0,00								
Obligaciones emitidas corrientes	(5.817,86)		(4.233,17)	-1.584,69				-4.233,17				
Anticipo de clientes			(1.584,69)	1.584,69				1.584,69				
Cuenta por Pagar Accionista			(18.719,84)	18.719,84								
Participación Trabajadores	(1.804,82)	5.041,80	(5.041,80)	-1.804,82							-1.804,82	
Otras cuentas por pagar			(1.153,14)	1.153,14				1.153,14				
Capital Social	(5.000,00)		(5.000,00)	0,00								
Reserva Legal				0,00								
Resultados de años anteriores	(45.363,22)		(47.784,80)	2.421,58								
Utilidades años anteriores				0,00								
Utilidad del Ejercicio	-2.421,58	22284,77	(22.284,77)	-2.421,58								
Pérdida del Ejercicio				0,00								
Ajustes por adopción NIIF				0,00								
Total Pasivos + Patrimonio	-233.025,85	0,00	-246.686,67	0,00								
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS												
(-) Ventas			(628.989,62)	628.989,62		628.989,62						
Inventario Inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo			75.977,42	-75.977,42				-75.977,42				
Compras netas locales de bienes no producidas por el sujeto pasivo			356.848,58	-356.848,58				-356.848,58				
Importaciones de bienes no producidas por el sujeto pasivo				0,00								
(-) Inventario final			(56.366,64)	56.366,64				56.366,64				
Sueldos y salarios			129.023,62	-129.023,62								
Beneficios Sociales			20.217,03	-20.217,03								
Aporte seguridad social			26.252,37	-26.252,37								
Arrendamientos de inmuebles			12.157,50	-12.157,50				(12.157,50)				
Mantenimiento y reparación			1.017,58	-1.017,58				(1.017,58)				
Combustible			5.438,58	-5.438,58				(5.438,58)				
Suministros y materiales			3.410,45	-3.410,45				(3.410,45)				
Transporte			2.689,96	-2.689,96				(2.689,96)				
Intereses Bancarios			1.184,55	-1.184,55				(1.184,55)				
Seguros y reaseguros			755,19	-755,19				(755,19)				
Impuestos contribuciones y otros			1.807,72	-1.807,72								
Telecomunicaciones			6.361,81	-6.361,81				(6.361,81)				
Depreciación de PPyE no acelerada	5158,44		5158,44	0,00								
Servicios públicos			1.681,76	-1.681,76				(1.681,76)				
Pagos por otros servicios			1.761,68	-1.761,68				(1.761,68)				
Participación Trabajadores	5.041,80		5.041,80	0,00								
Impuesto Renta Corriente	6.285,45		6.285,45	0,00								
Utilidad del ejercicio			22.284,77	0,00								
	0,00	38.770,46	38.770,46	0,00	-23.520,02	-25.688,79	635.064,66	-433.784,32	-8.155,66	-183.009,82	0,00	17.158,82
Comprobación												
							10.114,86	Ingresos	635.064,66			
							(0,00)	pagos	-607.791,18			
								variación	27.273,48			
								saldo inicial	22.798,56			-27.273,48
								saldo final	48.487,35			
								diferencia	-			
								saldo final, sign b	48.487,35			

RAZÓN SOCIAL:	P	POSITIVO
Dirección Comercial:	N	NEGATIVO
No. Expediente	D	POSITIVO O NEGATIVO (D)
RUC:		
AÑO:		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE- EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	27273,48
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	10114,86
Clases de cobros por actividades de operación	950101	635064,66
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	635.064,66 P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103	P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas	95010104	P
Otros cobros por actividades de operación	95010105	P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-616794,14
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-433.784,32 N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-183.009,82 N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas	95010204	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	N
Dividendos pagados	950103	N
Dividendos recibidos	950104	P
Intereses pagados	950105	N
Intereses recibidos	950106	P
Impuestos a las ganancias pagados	950107	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-8.155,66 D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	0
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	P
Compras de activos intangibles	950211	N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	P
Compras de otros activos a largo plazo	950213	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	P
Dividendos recibidos	950219	P
Intereses recibidos	950220	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	17158,62
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	P
Pagos de préstamos	950305	N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	P
Dividendos pagados	950308	N
Intereses recibidos	950309	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	17.158,62 D

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO			
	9504	27273,48	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	27273,48	D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO			
	9505	54546,96	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	22798,56	P
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	77345,52	
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	33.612,02	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	5158,44	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	5.158,44	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados	9702		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705		D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	-28655,6	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	6.075,04	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	-8.364,83	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-21.392,99	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	24.266,86	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-23307,57	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-7.516,80	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	1.584,69	D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	10.114,86	
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)			
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR	
NOMBRE:		NOMBRE:	
CI / RUC:		CI / RUC:	

Comprobación

Los flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación resultantes en el casillero 9820 del formato de la Superintendencia de Compañías debe ser igual a las variaciones obtenidas de las actividades de operación; una vez clasificados todos los valores a las diferentes actividades conforme correspondan.

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
	Recibido de Clientes	Pagado a Proveedores	Impuestos	Beneficios sociales
Procedente:	\$ 635.064,66	\$ -433.784,32	\$ -8.155,66	\$ -183.009,82
Variación:	\$ 10.114,86			
Casillero 9820:	\$ 10.114,86			
Diferencia:	\$ 0,00			

CONCLUSIONES

Finalizado el trabajo de investigación y una vez evaluada la información que se recopiló de la librería y papelería Distripapel JC, se realizó el análisis del Estado de flujo de caja y pude llegar a la conclusión de que:

- ✓ No existe un manual de procedimiento establecido ni política contable en relación a la elaboración del estado de flujo de efectivo.
- ✓ Falta de control del movimiento de dinero produciendo que los valores no cuadren al cierre de caja.
- ✓ Existe facturas anuladas debido a las devolución de productos mal despachados y más aún cuando es temporada escolar, lo que genera inconsistencias en la preparación del estado de flujo de efectivo.
- ✓ No existe una correcta clasificación de las actividades de operación inversión y financiamiento existiendo errores de cuentas mal ubicadas.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las observaciones encontradas, se consideran las siguientes recomendaciones:

- ✓ Elaborar un manual de procedimiento para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo (Politica contable).
- ✓ Controlar y establecer de manera adecuada los registros (valores) que se han utilizado durante el día a fin de tener un adecuado control de los saldos diarios y que estos se puedan reflejar de manera oportuna.
- ✓ Determinar políticas de registro de orden cronológico para los valores de caja y también realizar arqueos diarios con un monitoreo y supervisión mensual.
- ✓ Llevar un control en la secuencia de las facturas validas como anuladas; a su vez registrarlas con las respectivas fechas.
- ✓ Aplicar las NIIF para PYMES sección 7 en la elaboración del estado de flujo de efectivo de la Librería y Papelería JC.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Implementación. en el Ecuador la NIIF.NO. 06 Q.ICI.21/08/2006 RONO.348 4/09/2006.
- ✓ Diaz Duran M, Gil J J., & Vilchez Olivares (2010). Convergencia del marco conceptual en la preparación de los Estados Financieros. 5(9),..19-56.
- ✓ Chavez Gonzalez M (2011). Incidencias en el flujo de caja y sus efectos en la capacidad.contributiva del analisis Económico.
- ✓ Dalmiro. Pérez Gómez por Nostrum Asesores, Auditores y Consultores NOSTRUM <http://plancontable.2007.com>
- ✓ Diego Aguilar Martínez.. Universidad ICESI Contabilidad Internacional.
- ✓ https://www.icesi.edu.co/departamentos/finanzas.../NIIF/pymes//pymes_efectivo.pdfC.
- ✓ <http://metodologia.02.blogspot.com/p/tecnicasdelainvestigacion.html>

ANEXOS.

ANEXO 1.



LIBRERÍA Y PAPELERÍA DISTRIPAPEL JC
Dirección: Manabí 317 entre Eloy Alfaro y Chile, Pasaje Comercial Sur.

Guayaquil, 03 de Mayo del 2017

Señores
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología
Ciudad

De mis consideraciones:

A petición de la estudiante Demera Moreano Evelyn Lorena, alumna del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, he procedido a dar mi autorización para que realice en la Librería y Papelería JC Distripapel S.A su trabajo de investigación, brindándole la información que requiera.

Atentamente

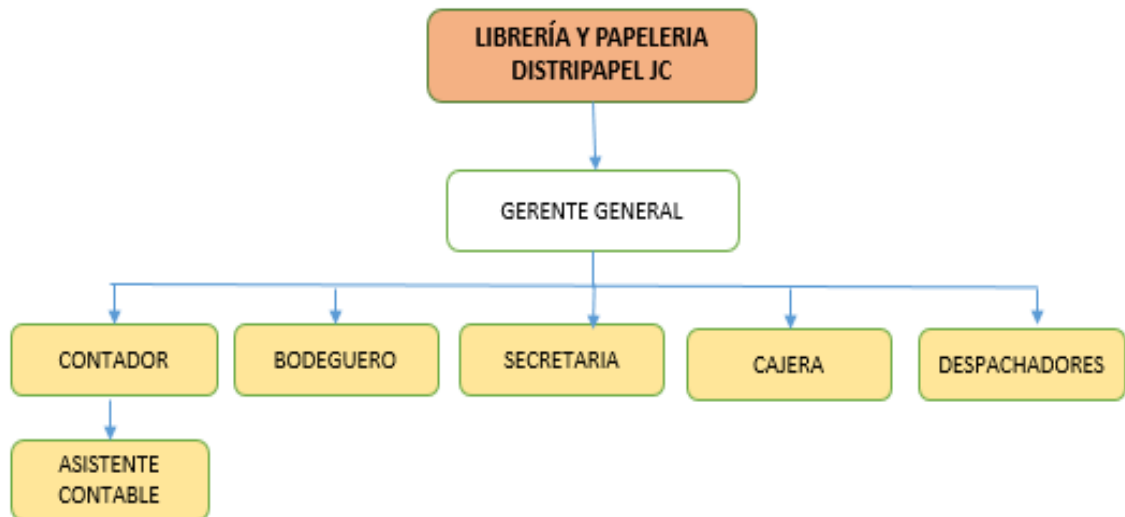
Ing. Magdalena Acuña

Gerente General

LIBRERÍA Y PAPELERÍA JC DISTRIPAPEL

ANEXO 2.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA.



ANEXO 3.

LOGOTIPO DE LA EMPRESA.



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, EVELYN LORENA DEMERA MOREANO en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación "PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA LIBRERÍA Y PAPELERIA DISTRIPAPEL JC, AÑO 2017", de la modalidad presencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Evelyn Demera M

Evelyn Lorena Demera Moreano
No. de cedula: 0923375802

Evelyn Demera M

Firma





Factura: 001-001-000016878



20170901079D03044

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901079D03044

Ante mí, NOTARIO(A) KARLA MYRIAM PARRA VILLACIS de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA , comparece(n) EVELYN LORENA DEMERA MOREANO portador(a) de CÉDULA 0923375802 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CLAUSULA DE AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE TRABAJOS DE TITULACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 6 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:53).

Evelyn Demera M.

EVELYN LORENA DEMERA MOREANO
CÉDULA: 0923375802

Karla Parra Villacis

NOTARIO(A) KARLA MYRIAM PARRA VILLACIS

NOTARÍA SEPTUAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DEMERA MOREANO EVELYN LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO **1983-12-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **092337580-2**





INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V43441444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DEMERA DEMERA CARLOS WALTER**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOREANO LLAQUE LORENA JANET**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-30

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

037 JUNTA No.
037 - 262 NUMERO
0923375802 CÉDULA

DEMERA MOREANO EVELYN LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
XIMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 7




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

 PRESIDENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Evelyn Demera M.

Número único de identificación: 0923375802

Nombres del ciudadano: DEMERA MOREANO EVELYN LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DEMERA DEMERA CARLOS WALTER

Nombres de la madre: MOREANO LLAQUE LORENA JANET

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: KARLA MYRIAM PARRA VILLACIS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 79 - GUAYAS - GUAYAQUIL



de certificado: 178-075-77095



178-075-77095

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR


Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ELABORACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LA LIBRERÍA Y PAPELERIA DISTRI PAPEL JC, AÑO 2017”**, y problema de investigación: **¿Cómo incide la falta de conocimiento en la elaboración del estado de flujo de efectivo en la Librería y Papelería JC para el cumplimiento legal de los estados financieros ante la Superintendencia de Compañía?**, presentado por **Demera Moreano Evelyn Lorena** como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Evelyn Demera M.
Egresada:

Demera Moreano Evelyn Lorena


Tutor:
Dr. Alcides Gómez Yépez, PhD

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.


Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT


Firma

